



ESCUELA DE POSTGRADO
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Modelo de programa de habilidades sociales para mejorar la
convivencia escolar en estudiantes del cuarto grado de
educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía”
de la ciudad de Ferreñafe.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE

Doctor en Educación

AUTOR:

Mg. Jaime Ibrahím Escalante López

ASESOR:

Dr. Luis Montenegro Camacho

SECCIÓN

Educación e idiomas

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Gestión y Calidad Educativa

PERÚ - 2018

PAGINA DE JURADO

Dra. Jackeline Margot Saldaña Millán
Presidenta

Dra. Bertila Hernández Fernández
Secretario

Dr. Luis Montenegro Camacho
Vocal

DEDICATORIA

A Dios por darme la luz y su bondad.

A mi padre Jaime por ser mi modelo de superación.

A mi madre Martha Isabel por sus constantes consejos.

A mi esposa Anita Consuelo por apoyarme siempre en mi superación profesional.

A mis hijos Ariana y Aramís

A mis hermanos Esther Angélica y Walter Gustavo

AGRADECIMIENTO

A todos los docentes del doctorado de la Escuela Post Grado de la Universidad César Vallejo quienes guiaron el camino de mi formación profesional.

A mi asesor, Dr. Luis Montenegro Camacho por su decidido apoyo y consejos así como su guía en la elaboración de esta tesis, y así lograr una de mis metas profesionales.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jaime Ibrahim Escalante López, egresado (a) del Programa de Maestría () Doctorado (x) en Educación de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo, identificado con DNI N° 16673387

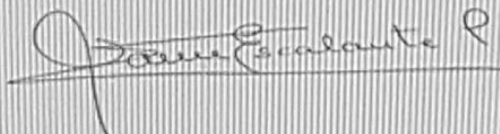
DECLARO BAJO JURAMENTO QUE:

1. Soy autor (a) de la tesis titulada: **MODELO DE PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE EDUCACION SECUNDARIA DEL COLEGIO NACIONAL "SANTA LUCIA" DE LA CIUDAD DE FERRENAFE.** La misma que presento para optar el grado de Doctor en Educación.
2. La tesis presentada es auténtica, siguiendo un adecuado proceso de investigación, para la cual sean respetado las norma internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas
3. La tesis presentada no atenta contra derechos de terceros.
4. La tesis no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
5. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falsificados, ni duplicados, ni copiados

Por lo expuesto, la presente asumo frente a LA UNIVERSIDAD cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido derechos sobre la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros, de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causa en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Así mismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontrar en causa en el contenido de la tesis.

De identificarse algún tipo de falsificación o que el trabajo de investigación haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo S.A.C. Chiclayo; por lo que, LA UNIVERSIDAD podrá suspender el grado y denunciar tal hecho ante las autoridades competentes, ello conforme a la Ley 27444 del Procedimiento Administrativo General.

Chiclayo, 27 de Julio de 2018



Firma:

Nombres y apellidos: Jaime Ibrahim Escalante López
DNI: 16673387

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Modelo de un Programa de Habilidades Sociales para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe”, con el propósito de plantear un programa de habilidades sociales que permita a los educandos mejorar la convivencia escolar de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Lucía de Ferreñafe, lo cual derive en un propicio ambiente para el desarrollo de las actividades significativas de aprendizaje y lograr así tener alumno competentes y así lograr conforme indica el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo para obtener el grado de académico de Doctor en Educación.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor

ÍNDICE

PÁGINA DE JURADO	ii
DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	v
PRESENTACIÓN.....	vi
ÍNDICE.....	vii
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT.....	xii
I. INTRODUCCIÓN.....	13
1.1. Realidad problemática.....	14
1.2. Trabajos previos.....	19
1.3. Teoría relacionada al tema.....	22
1.4. Formulación del problema.....	48
1.5. Justificación.....	48
1.6. Hipótesis.....	49
1.7. Objetivos.....	49
II. METODOLOGÍA.....	50
2.1. Diseño de investigación.....	51
2.2. Variables operacionalización.....	52
2.3. Indicadores, técnicas e instrumentos.....	52
2.4. Población y muestra	59
2.5. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	60
2.6. Aspectos éticos.....	61
III. RESULTADOS.....	62
IV. DISCUSIÓN.....	71
V. CONCLUSIÓN.....	75
VI. RECOMENDACIONES.....	77
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	79
ANEXOS.....	86
Cuestionario de convivencia escolar.....	87
Ficha técnica del instrumento.....	93

Propuesta.....	94
Autorización de publicación de tesis en repositorio institucional UCV	108
Acta de aprobación de originalidad.....	109

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.....	63
Tabla 2.....	65
Tabla 3.....	66
Tabla 4.....	67
Tabla 5.....	68
Tabla 6.....	69
Tabla 7.....	70

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráficos 1.....	64
Gráficos 2.....	65
Gráficos 3.....	66
Gráficos 4.....	67
Gráficos 5.....	68
Gráficos 6.....	69
Gráficos 7.....	70

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, propone un programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes de cuarto grado de secundaria del Colegio Nacional Santa Lucía relacionados con conducta conflictiva, la resolución de conflictos, agresiones recibidas y agresiones producidas en el centro educativo. En el diseño de la propuesta se empleó una metodología de investigación activa recogiendo la información mediante instrumentos como es el cuestionario que se aplicó a los educandos, detectándose el problema, se seleccionó la muestra adecuada para aplicar el respectivo cuestionario. Del procesamiento de la información recabada se detectó que hay dificultades en la convivencia escolar en sus diferentes dimensiones clima en el centro educativo, satisfacción, conducta conflictiva, apoyo familiar, resolución de conflictos, agresión recibida y agresión producida. Debido a ello se estableció el proponer un programa de habilidades sociales con actividades y estrategias seleccionadas adecuadamente para posteriormente a priori ser aplicada a los estudiantes y así poder establecer mejor un mejor clima escolar y de convivencia entre los educandos y poder contribuir en el mejoramiento de los aprendizajes. Después de aplicar el cuestionario se estableció que hay altos porcentajes en relación a conductas conflictivas, apoyo familiar, resolución de conflictos, agresiones recibidas y agresiones producidas por los estudiantes. Así tenemos que hay un 76% con conductas conflictivas frente a un 24% señala que no hay; además se identificó que un 458% reciben apoyo familiar, mientras que un 39% no lo reciben. En relación de agresiones recibidas es alto pues un 57% respondió que fue víctima de agresión, y en agresiones producidas un 59% declaró que agredió alguna vez a otros estudiantes.

PALABRAS CLAVES: CONVIVENCIA ESCOLAR, HABILIDADES SOCIALES, PROGRAMA DE HABILIDADES

ABSTRACT

This research work proposes a program of social skills to improve school coexistence in the fourth grade students of the Santa Lucia National High School related to conflict behavior, the resolution of conflicts, aggressions received and aggressions produced in the educational center. In the design of the proposal an active research methodology was used, collecting the information through instruments such as the questionnaire that was applied to the students, detecting the problem, selecting the appropriate sample to apply the respective questionnaire. From the processing of the collected information it was detected that there are difficulties in school coexistence in its different dimensions climate in the educational center, satisfaction, conflictive behavior, family support, conflict resolution, aggression received and aggression produced. Due to this, it was established to propose a program of social skills with activities and strategies selected appropriately so as to be applied a priori to the students and thus be able to establish a better school climate and coexistence among the students and be able to contribute in the improvement of the learnings After applying the questionnaire, it was established that there are high percentages in relation to conflictive behaviors, family support, conflict resolution, aggressions received and aggressions produced by the students. So we have that there are 76% with conflicting behaviors versus 24% that there is not; It was also identified that 458% receive family support, while 39% do not receive it. In relation to assaults received is high because 57% responded that he was a victim of aggression, and in aggressions produced 59% declared that he attacked other students at some time.

KEY WORDS: SCHOOL COEXISTENCE, SOCIAL SKILLS, SKILLS PROGRAM

I. INTRODUCCIÓN

1.1. REALIDAD PROBLEMÁTICA

En una tan heterogénea sociedad como la peruana es trascendental estar conscientes de algunos desafíos que afectan la educación, la sociedad, la convivencia social entre otros.

Actualmente, es común encontrar situaciones conflictivas que provocan problemas de convivencia en diferentes estamentos, una de ellos en el colegio y de manera específica en el aula, y que en ocasiones traspasan las horas de la escuela y que perduran en otros espacios sociales y en las diversas actividades que desarrollan los escolares en sus barrios que en ocasiones incluyen actos de violencia entre los alumnos. Es por ello que el trabajo de investigación se enfocó en puntos claves que tienen que ver con la Convivencia Escolar pues es un tema que genera preocupación en la familia y los diferentes agentes del sistema educativo y a la sociedad.

A nivel Internacional y latinoamericano, en las escuelas a nivel mundial acontecen relaciones interpersonales entre los docentes y educandos o viceversa que se traducen en las llamadas relaciones sociales, así mismo, para que se produzcan este tipo de inter relaciones es necesario que se produzca un clima escolar adecuado, basado en valores, una clima escolar apropiado y la formación académica de los estudiantes. Glover, Gough, Johnson y Cartwright (2000) indica que

En veinticinco escuelas secundarias ubicadas en la zona de Staffordshire estudiaron las conductas violentas obteniéndose como resultado que el 75% de los educandos han sido víctimas de situaciones de bullying, aunque los abusos más repetitivos y graves se han observado como como autores o víctimas en un 7% de los estudiantes y las estudiantes.

Según lo manifestado por Conde (2012) en su tesis doctoral, señala que en un estudio realizado por Eric Debarbieux, director del Observatorio Europeo de la Violencia Escolar, comunicaba sus resultados: en los dos últimos años, un 70% de

las instituciones educativas francesas habían registrado problemas de violencia escolar.

En una investigación efectuada por la Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (2004) señala:

Mediante encuestas a 2.000 docentes de centros públicos y privados del conjunto del Estado. Al preguntarse al profesorado qué grado de tensión le provocan una serie de condiciones de trabajo, los resultados ponen de manifiesto una gran diferencia dependiendo del conflicto. La convivencia entre los alumnos sólo es señalada, en las categorías más altas de la escala, por el 1%, mientras que la indisciplina, la falta de respeto y agresiones a profesores alcanza el 35%, y la indisciplina, valorada por separado, sube hasta el 51%. (p. 11)

En la investigación realizada por Luz María Velásquez, “Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela”, en los estudiantes de 09 escuelas preparatoria del estado de México abordan dos problemas acerca de la violencia escolar: la violencia entre compañeros y la violencia estudiante – maestro, donde se señala 205 casos de violencia entre estudiantes y 228 casos de violencia entre maestro – estudiante.

En una investigación a pedido del Ministerio de Educación y la UNESCO ejecutado por IDEA (Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo) Chile en diciembre de 2005, señala que en el aspecto relacionado con la convivencia escolar más valorado por los escolares es que el colegio les enseña a relacionarse de forma eficiente y positiva con los demás (86%). Además, saben valorar las relaciones que establecen con sus compañeros (81%), y, finalmente, aprecian el orden que existe en sus establecimientos (74%), pero además en un 63 % de los alumnos manifiestan que no han recibido maltrato y/o agresión de sus compañeros. Sin embargo, un 28% de los entrevistados manifiesta que ha sido objeto de ofensas a menudo y un 9% señala ser frecuentemente golpeado. De lo señalado

anteriormente, se desprende que en los países europeos y latinoamericanos presentan problemas de convivencia especialmente en lo que se refiere a problemas de violencia, bullying e indisciplina.

A nivel nacional, nuestro país afronta esta misma problemática, es por ello que el Ministerio de Educación a través de diferentes normas, programas y compromisos de gestión este último denominado Gestión de la Convivencia Escolar en la Institución Educativa, ejecuta acciones con el propósito de a mejorar la calidad educativa especialmente los relacionados con la convivencia escolar. No es extraño ver cada día casos de violencia y agresividad escolar entre estudiantes, así como la hecha por docentes a estudiantes. De manera cotidiana somos testigos que a través de diferentes medios de comunicación problemas de agresión física, maltrato psicológico, hostigamiento sexual, violaciones entre otros.

Es por ello que el Estado Peruano y el Ministerio de Educación han promulgado y aprobado leyes y normas relacionadas con la convivencia escolar con el propósito de promocionar una cultura de armonía, paz y convivencia escolar en las instancias educativas a nivel nacional.

Existen una variada normatividad que regulan las acciones relacionadas con la convivencia escolar así por ejemplo Ley N° 28044 Ley General de Educación en su artículo 53 señala que “el estudiante debe practicar la tolerancia, la solidaridad, el diálogo y la convivencia armónica en la relación con sus compañeros, profesores y comunidad”

Además en el artículo 56 manifiesta que el profesor debe: “Planificar, desarrollar y evaluar actividades que aseguren el logro del aprendizaje de los estudiantes, así como trabajar en el marco del respeto de las normas institucionales de convivencia en la comunidad educativa que integran”.

Así mismo a través de la Ley N° 29719, Ley que Promueve la Convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2012-ED, que “promueve la convivencia sin violencia en las

instituciones educativas asumiendo el objetivo de prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.” (Artículo 1º)

Otra norma es la Resolución Viceministerial N° 0022-2007-ED – “Normas para el Fortalecimiento de la Convivencia y Disciplina Escolar, el Uso Adecuado del Tiempo y la Formación Ciudadana, Cívica y Patriótica de los Estudiantes de las Instituciones y Programas de la Educación Básica” que tiene como finalidad regular y orientar la organización, ejecución y evaluación de las acciones para fortalecer la convivencia escolar y ciudadana, que incluye respeto a las personas.

Otra norma que busca proteger a los estudiantes en relación a casos de agresión sexual es la Ley N° 27942 Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, y por Decreto Supremo N° 010-2003-MIMDES que aprueba su Reglamento; ambas normas tienen como fin la prevención y sanción de todo acto de hostigamiento sexual en las relaciones de autoridad o dependencia, en cualquiera de sus modalidades.

Además de ello, el Ministerio de Educación implementó el Sistema Especializado de Reportes de casos sobre Violencia Escolar (SÍSeVe), que permite a los estudiantes denunciar virtualmente cualquier tipo de agresión o incidente, guardando la reserva del caso.

De lo dicho anteriormente podemos decir, que el Ministerio de Educación implementa una política de normas que regulan la convivencia escolar desde el punto de vista de la prevención así como de ser necesaria la aplicación de sanciones de ser el caso.

Es necesario indicar que teniendo como referencia el Proyecto Educativo Nacional (PEN) y el Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia (PNAIA 2012–2021) el MINEDU impulsa desde el 2013 “Paz Escolar”, Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar 2013-2016, “que tiene como perspectiva: Escolares conviven y aprenden felices; y como objetivos estratégicos: (1) Reducir las tasas de

victimización escolar en primaria y secundaria, a nivel nacional; (2). Mejorar los logros de aprendizaje, tras reducir la violencia en las escuelas”

Es necesario señalar que a través de la Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar (2013-2016), “Paz Escolar”, se evidencia el interés del Ministerio de Educación por atender la problemática de la convivencia escolar, es por ello que en los últimos años se hizo la distribución de una serie de publicaciones, entre ellas destacan la Cartilla Metodológica “Convivencia y Disciplina Escolar Democrática” (2006), “Rutas de Aprendizaje: Convivir, participar y deliberar para ejercer una ciudadanía democrática e intercultural” (2012), el Documento de Trabajo “Hacia una Educación de Adolescentes y Jóvenes” (2012), la Cartilla “Prevención e Intervención Educativa frente al Acoso entre Estudiantes” (2012) donde se promueve una convivencia escolar sana y segura. (Gairin y Barrera, 2014)

A nivel regional y local, actualmente observamos que en las instituciones educativas existen casos de indisciplina, falta de promoción de valores, programas o planes que promuevan la educación en valores, lo que origina una serie de conductas violentas en los escolares e incluso llegado el caso en los docentes; lo cual afecta el proceso de logro del Compromiso de gestión de la Convivencia Escolar lo cual no permite un desarrollo armónico del clima institucional afectando el logro de sus competencias de aprendizaje.

Así tenemos que Sampén-Díaz y otros (2015) indica que “los datos de maltrato escolar, en sus diferentes manifestaciones, muestran que están presentes en las instituciones educativas, tanto de las zonas urbanas como marginales. Destacamos que el porcentaje más alto de maltrato escolar se produce en la institución educativa masculina, 28% y 42%,”. (pág. 51)

Este trabajo se desarrolló en Chiclayo, teniendo como muestra 176 educandos de segundo grado de educación secundaria de tres colegios Nacionales con población masculina, femenina y mixta pertenecientes a zonas urbanas marginales.

Se incluye además, el Plan Local de Seguridad Ciudadana 2016, elaborado por el CODISEC, perteneciente a la Municipalidad Provincial de Ferreñafe donde señala textualmente:

En las Instituciones Educativas de la zona urbana del Distrito de Ferreñafe, se observa violencia escolar en su modalidad de Bullying, a través de las redes sociales (II.EE. Santa Lucía, Mesones Muro, José César Solís Celis N° 10626, María Inmaculada), producto de estas conductas inadecuadas, hay casos registrados en la plataforma del Sistema Especializado en Reporte de Casos sobre Violencia Escolar (SISEVE), que afortunadamente han sido tratados oportunamente. (p. 14)

En la Institución Educativa se tiene caso de quejas por parte de estudiantes y padres de familia quienes señalan que sus hijos son agredidos ocasionalmente de manera verbal o levanta la voz, solicitan dinero vía separatas u otros medios con la finalidad de subir puntos en una determinada área académica o con fines de aprobación al finalizar el año escolar, sin embargo el mayor antecedente es la sanción punitiva que recayó sobre un docente en año 2014 debido a cargos de hostigamiento sexual que dio como resultado su destitución y posterior encarcelación.

Es en este marco que es preciso indagar los mecanismos adecuados para mejorar la convivencia escolar de ahí que se hace necesario la aplicación de un programa que promueva el desarrollo de habilidades sociales que le permitan al estudiante relacionarse adecuadamente con sus pares y docentes con la finalidad de mejorar su convivencia y así poder establecer un clima escolar propicio para que se desarrolle y logre sus objetivos de formarse como una persona rica en valores y virtudes.

1.2. TRABAJOS PREVIOS

En la Tesis de Maestría “Efectos de la aplicación de un Programa de Habilidades Sociales sobre los problemas de comportamiento de las alumnas del 6º grado de primaria del C.E.P. Sagrado Corazón de la ciudad de Trujillo”, Moreno (2006), concluye que:

La aplicación del programa de habilidades sociales, ha contribuido a mejorar significativamente los problemas de comportamiento de las alumnas (...) asimismo ha permitido disminuir significativamente las conductas (...), cuyos cambios producidos favorecen a pedir por favor, dar gracias, expresar quejas, saber conversar e interactuar de manera adecuada con los demás, mejorar el iniciar, mantener y finalizar las conversaciones de manera adecuada y disminuir significativamente los disturbios en relación con sus compañeras.(p.59)

En su tesis "*Plan Tutorial basado en dinámicas grupales para mejorar la convivencia escolar en las alumnas del quinto año de secundaria de la I.E. Modelo de Trujillo*". Mendoza (2008) concluyó que

Tras después de la aplicación del Plan Tutorial basado en dinámicas grupales se mejoró la convivencia escolar en las estudiantes del quinto año de secundaria, gracias a la aplicación de un conjunto de habilidades para poder relacionarse con los demás, esto se demostró a través del grupo experimental quien alcanzó un promedio de 10.45 puntos, muy superior al promedio de 5, 68 alcanzado por las alumnas del grupo de control. (p. 15)

En su tesis llamada "*Programa de habilidades sociales Creciendo para mejorar las actitudes de relaciones interpersonales en alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Augusto Alva Azcurra, Trujillo 2003*". Montes (2003) quien en su tesis concluye que

Las habilidades sociales de los alumnos del grupo experimental después de aplicarles el programa de habilidades sociales incrementaron sus habilidades significativamente en comparación con los estudiantes del grupo de control. Así mismo, se observó que se obtuvieron puntajes más altos en las habilidades sociales relacionados con la solución de problemas y en la toma de decisiones. (p. 15)

Verde R. (2014) en su tesis "*Taller Aprendiendo a Convivir desarrolla habilidades sociales en los alumnos del Primer Grado de Educación Secundaria de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre. El Porvenir – Trujillo, 2014*" señala que "se

determinó que el Taller Aprendiendo a Convivir desarrolló significativamente en 42 puntos entre el nivel promedio de las Habilidades Sociales pre test (135.4) vs el nivel promedio de las Habilidades Sociales pos test (177.4)” (pág. 97)

Este trabajo guarda relación con nuestra propuesta toda vez que señala que es posible incrementar las habilidades sociales aplicando una propuesta de taller programa a los educandos.

En su tesis “*La Convivencia Escolar como elemento fundante para una Formación en Ciudadanía*”. (Patiño 2011) concluye lo siguiente que:

Entre los estudiantes se halló que la convivencia en la cotidianidad no se practica la tolerancia y diálogo. Sin embargo, frente a situaciones que se presentan inesperadamente, actúan de manera fraterna, poniendo de manifiesto el valor de la amistad. Así mismo, al preguntársele al personal administrativo, señalaron que la convivencia entre los estudiantes resalta algunas actitudes agresivas, las que tienen como fuente de origen el maltrato, falta de afecto y problemas familiares. Sin embargo, manifiestan que son solidarios y colaboradores cuando la situación lo amerita. (p. 5)

En su tesis “*Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de Abordarla en establecimientos educacionales de alta Vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile*”. Garretón (2013) Concluye que

En los cuatro primeros ítems en la dimensión valoración de la convivencia escolar se observó que prevalece una perspectiva positiva en su relación con sus pares y sus profesores. Esto refuerza el accionar de los estudiantes toda vez que estos se sienten valorados por sus compañeros, lo cual le permite desarrollar un estado emocional positivo, lo que contribuye a que el sujeto en una convivencia positiva. (p. 15)

1.3. TEORÍAS RELACIONADAS AL TEMA

1.3.1. TEORÍAS PEDAGÓGICAS PARA LA INVESTIGACIÓN

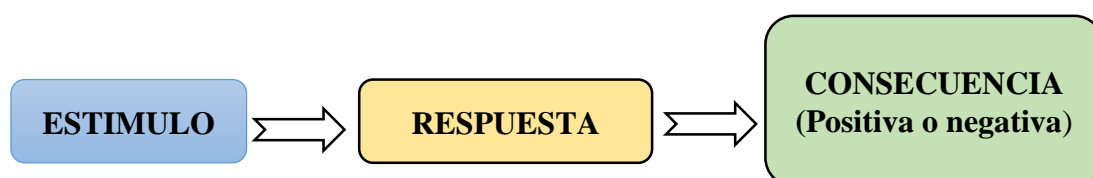
1.3.1.1. Teoría de la Pedagogía Afectiva de Miguel de Zubiría

Esta teoría pedagógica nos señala que actualmente en la escuela es necesaria la atención integral de la persona (estudiante), pues durante mucho tiempo se ha descuidado su aspecto emocional, lo cual pone al descubierto el abandono o poco interés de la institución escolar en este campo de estudio. (De Zubiría. 2003)

“Esta teoría sostiene que la inteligencia afectiva, la cual es definida como la capacidad para poder conocer, expresar, controlar la afectividad y el pensamiento; y de manera especial los sentimientos, las pasiones y emociones”. (Martínez, 2005). Este aspecto es esencial por cuanto, el tema de las habilidades sociales aborda el aspecto socio afectivo.

1.3.1.2. La Teoría del Aprendizaje Social de Bandura

La Teoría del Aprendizaje Social está fundada en los principios del condicionamiento operante desarrollado por Skinner (1938), la cual indica que nuestra conducta está regulada por las consecuencias del contexto o medio en el cual dicho comportamiento se desarrolla. El siguiente esquema indica la ruta a seguir cuando aprendemos:



Es así que teniendo como sustento este esquema se deduce que nuestra conducta está en relación al estímulo y respuesta; así como a las consecuencias, que de ser positivas, permiten que nuestra conducta se vea reforzada.

Las habilidades sociales se obtienen mediante la aplicación de un reforzamiento positivo de las habilidades. Esta teoría sostiene que, las habilidades

sociales se entienden como conductas asimiladas que se aprenden como consecuencia de diferentes mecanismos elementales de aprendizaje: reforzamiento directo y positivo de las habilidades, aprendizaje vicario, es decir, un sujeto es capaz de extraer saberes a partir de la observación de lo que hace otro, y el desarrollo de expectativas cognitivas respecto a los contextos interpersonales. Bandura (1982) indica que:

Los modelos que presentan los medios influyen en la integración que los niños hacen de ellos en sus propias conductas, se produce el aprendizaje vicario cuando una persona (que aprende), observa el comportamiento de alguien más (modelo) y sus consecuencias (premio o castigo). Para que el aprendizaje sea efectivo tiene que cumplir varias condiciones: (1) El que aprende tiene que mirar el modelo cuando se lleva a cabo el comportamiento. (2) El que aprende debe observar con exactitud el comportamiento del modelo. (3) El que aprende tiene que recordar el comportamiento del modelo. (4) El que aprende necesita contar con las habilidades y las capacidades necesarias para realizar el comportamiento. (5) El que aprende debe observar que el modelo recibe premio por el comportamiento. (p.32)

1.3.1.3. Teoría Humanista de Carl Rogers

Rogers destacó la propensión del organismo hacia el crecimiento personal. Esta teoría tiene sus antecedentes en la visión holista y optimista del ser humano.

La finalidad de esta teoría es entender y mejorar la personalidad. Todos los seres humanos tienen un potencial de crecimiento y el fin de la persona es el desarrollo de sus capacidades positivas, las cuales tienen su eje central en el comportamiento al señalar que son procesos de motivación. Para Carl Rogers una persona apta se diferencia de otra de persona desadaptada por la calidad de su relación entre sus expectativas, experiencias, intereses, ideales y valores.

La personalidad madura y equilibrada es el resultado de un proceso de lograr sus aspiraciones con la finalidad de convertirse en persona. “La autorrealización es un proceso: es aceptarse sin quitar la posibilidad de cambiar, es valorar lo que se siente y piensa, resolver apropiadamente los conflictos; y además, es aceptar la responsabilidad de la propia vida y saber disfrutarla”. (Rogers, 2000).

1.3.1.4. Teoría del Desarrollo como aprendizaje de John Watson

El enfoque conductista le llevó a formular una teoría psicológica en términos de estímulo-respuesta. Según esta teoría, “todas las formas complejas de comportamiento como los hábitos, las emociones, el pensamiento y el lenguaje, son analizados como cadenas de respuestas simples musculares o glandulares las cuales son observadas y medidas”. (Landers, 2006, p. 44)

Watson manifiesta la trascendencia de las variables ambientales, las cuales son enfocadas como estímulos, los cuales están asociados al condicionamiento de otras respuestas, las cuales son aprendidas y modeladas al recibir un estímulo positivo (recompensa) o uno negativo (castigo), lo cuales desaparecen al no recibir un estímulo o refuerzo desaparecen tras su ejecución.

1.3.1.5. Teoría Sociocultural de Vigotsky

Esta teoría nos señala que un sujeto adquiere sus habilidades en un contexto social. Así mismo. Vigotsky manifiesta que el aprendizaje de un niño se realiza a través de la unión una serie de procesos individuales relacionados con procesos culturales, sociales e históricos. Vigotsky, 1978 plantea que “el doble origen de los procesos psicológicos, expresando que el desarrollo infantil aparece dos veces; primero entre personas y luego en el interior del individuo” (pág. 99.)

El aprendizaje además de ser académico también es reforzado por un aprendizaje cultural, los cuales son recursos que tiene el sujeto con la finalidad de poder enfrentar en su vida cultural las situaciones problemáticas que se pueden presentar.

Vigotsky plantea la noción de zona de desarrollo próximo, la cual se entiende como la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial, donde

se ratifica su concepto social del aprendizaje: se aprende con otros, a través de la interacción social.

1.3.1.6. Teorías de las inteligencias múltiples de Gardner

Gardner (1994), propone el concepto de “inteligencias múltiples”, siendo una de ellas la “inteligencia interpersonal” la cual abarca 02 aspectos: la inteligencia intrapersonal, es aquella que nos permite dar una valoración de sí mismo y la inteligencia interpersonal, la cual nos permite entender a otras personas, es decir, es la capacidad de poder tratar de manera adecuada a otra persona, pues es permite ponerse en el lugar de otro. Esta inteligencia permite interrelacionarnos con otros sujetos, pues permite establecer relaciones de empatía y otras habilidades sociales. Así mismo nos facilita poder construir relaciones de amistad y saber mantenerlas, asumir liderazgo y poder dar solución a conflictos y finalmente realizar un adecuado análisis social de la sociedad. (Gardner, 1995).

1.3.2. HABILIDADES SOCIALES

1.3.2.1. DEFINICIÓN

Caballo (1992), nos da una definición tentativa:

ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo, de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. (P. 407)

Monjas (1993) (citado por Valles, 1996), señala que las habilidades sociales:

Son capacidades específicas necesarias para hacer efectivamente una tarea. Son conductas necesarias para interactuar y relacionarse con otros iguales y con adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.

Esta autora denomina a estas habilidades como: habilidades de interacción social.

Fernández y Carrobles (citados por Hidalgo y Abarca, 1994) definen las habilidades sociales como

“la capacidad que el individuo posee de percibir, entender, descifrar y responder a los estímulos sociales en general, especialmente aquellos que provienen del comportamiento de los demás”

Libet y Lewinsohn (citados por Vallés, 1996) manifiestan que las habilidades sociales son capaces de ser medidas por la medibles por la forma de comportamiento ya sea esta de una manera correcta, la cual es recompensada o a través de un comportamiento inadecuado, por lo recibe una sanción o es ignorado por los demás.

Del Prette y Del Prette (2008), las habilidades sociales son comportamientos sociales disponibles en una persona, las que favorecen a su competencia social, beneficiando la efectividad de las interacciones que éste establece con los demás.

En síntesis podemos decir que, una habilidad social es la capacidad que permite establecer una inter relación con las demás personas pudiendo así conseguir un beneficio o una consecuencia negativa.

1.3.2.2. CARACTERÍSTICAS

Para la comprensión de las habilidades sociales, es necesario considerar algunas de sus características. Así, entre las características citadas en los trabajos sobre habilidades sociales y que se toman como base a autores como Monjas 1992 y Caballo 1993 y citados por otros investigadores tenemos que se pueden destacar las siguientes:

a) Son conductas y repertorios de conducta adquiridos a través del aprendizaje, es decir, son aprendidas. No deben confundirse con rasgos de personalidad, sino que se van adquiriendo a través del aprendizaje y se pueden cambiar, enseñar o mejorar mediante mecanismos del mismo.

b) Constituyen habilidades que ponemos en marcha en contextos interpersonales, requieren que se produzca una interacción.

c) Son recíprocas y dependen de la conducta de las otras personas que se encuentran en el mismo contexto.

d) Suponen iniciativas y respuestas afectivas apropiadas.

e) Contienen componentes manifiestos observables, verbales (preguntas, autoafirmaciones, alabanzas, peticiones) y no verbales (mirada, gestos, sonrisa, orientación, expresión facial, expresión corporal, distancia-proximidad), y otros componentes cognitivos y emocionales (conocimiento social, capacidad de ponerse en el lugar de otras personas, capacidad de solucionar problemas sociales, constructos personales, expectativas, planes y sistemas de autorregulación) y fisiológicos (tasa cardiaca, respiración, presión sanguínea...).

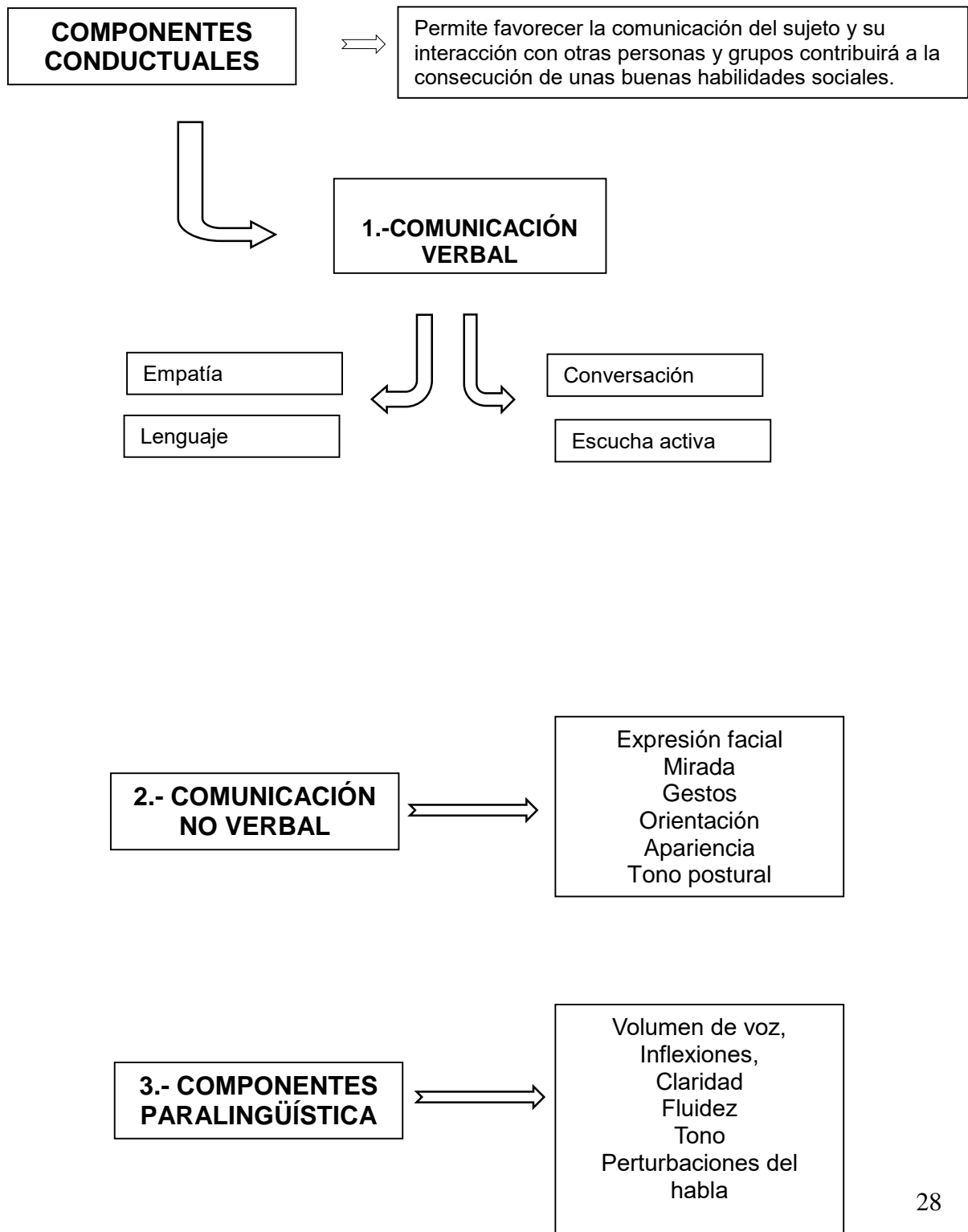
f) Aumentan el refuerzo social y la satisfacción mutua. Disponer y manifestar un repertorio adecuado de habilidades sociales hace que la persona obtenga más refuerzo de su ambiente, y permite también que la interacción proporcione satisfacción a quienes forman parte de esta.

g) Las habilidades sociales son específicas de la situación. Ninguna conducta en sí misma es o no socialmente habilidosa, sino que depende del contexto, de la situación y de sus reglas, de las personas con las que se interactúa, del sexo, de la edad, de los sentimientos de los otros, etc., es decir, son influenciadas por las características del medio y por la persona que interactúa. (Moreu, 2014, pág. 10)

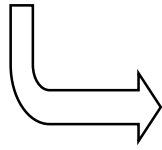
1.3.2.3. COMPONENTES DE LAS HABILIDADES SOCIALES

A partir de la revisión de bibliografía se proponen algunos componentes de las habilidades sociales, planteados por Caballo (2000), a partir de la revisión realizada por el autor acerca de 90 estudios realizados entre 1970 y 1986 sobre las habilidades sociales.

Los componentes son:



COMPONENTES COGNITIVOS



Hacen referencia a la capacidad de las personas para poder identificar o percibir los determinantes situacionales de sus acciones.

- a) Percepciones sobre el ambiente de Comunicación: de formalidad, percepciones de un ambiente cálido, del ambiente privado, percepciones de restricción y de la distancia.
- b) Variables Cognitivas del individuo: percepción, estrategias de codificación, Capacidades cognitivas, estrategias de constructos personales, expectativas, valores subjetivos de los estímulos y sistemas y planes de autorregulación.

COMPONENTES FISIOLÓGICOS: Hacen referencia a la capacidad fisiológica de las personas que influye en sus acciones. Tenemos:

La tasa cardíaca, la presión sanguínea, el flujo sanguíneo, las respuestas electrodermales, las respuestas miográficas y la respiración.

En el momento de elegir cuales son los componentes más adecuados para el entrenamiento de habilidades sociales, no se ha considerado importante la presencia de los componentes fisiológicos ya que tal como asevera Caballo, la posibilidad de ocurrencia de cualquier habilidad en cualquier situación crítica está establecida especialmente por factores cognitivos y conductuales de la persona en interacción con el ambiente. (Caballo, 2000, p.77)

1.3.2.4. ¿CÓMO SE APRENDEN LAS HABILIDADES SOCIALES?

Vallés y Vallés (1996), precisan cuatro modelos de adquisición que facilitan el aprendizaje de las habilidades sociales:

Reforzamiento directo: repetiremos comportamientos emocionales y conductuales que nos han sido agradables y nos hayan dado buen resultado.

Aprendizaje por observación: muchas veces aprendemos viendo hacer las cosas a los demás, de esta manera logramos conocimientos sin necesidad de haber experimentado las emociones concretas (modelado).

Retroalimentación interpersonal: la información que recibimos de los demás ya sea esta negativa o positiva, hará que fortalezcamos, cambiemos o inhibamos determinados comportamientos sociales.

Expectativas cognitivas: la esperanza que tengamos la posibilidad de enfrentar con éxito una situación determinada en un aspecto clave y subjetivo en nuestro desempeño social y depende en gran medida de los resultados alcanzados en anteriores situaciones similares. (p. 78)

1.3.2.5. FUNCIONES E IMPORTANCIA DE LAS HABILIDADES

Las habilidades sociales cumplen un rol importante en la vida de los estudiantes de ahí que estas cumplen un rol importante, es por ello que siguiendo a investigadores estas habilidades sociales permiten desempeñar las siguientes funciones:

- a) Son reforzadores en situaciones de interacción social.
- b) Mantienen o mejoran la relación interpersonal con otras personas. Una buena relación y comunicación es uno de los puntos base para posteriores intervenciones con cualquier tipo de colectivo.
- c) Impiden el bloqueo del reforzamiento social de las personas significativas para el sujeto.
- d) Favorece la disminución del estrés y la ansiedad ante determinadas situaciones sociales.
- e) Mantiene y mejora la autoestima y el autoconcepto (Gil y León 1998, p. 40)

Como señala Gil y León, las habilidades sociales tienen una importante función pues facilita las relaciones interpersonales enterque es la propuesta de nuestro trabajo que exista una adecuada convivencia escolar entre los integrantes de la escuela.

El proceso educativo, se orienta a incentivar el desarrollo integral de los estudiantes, con la finalidad de promover y potenciar las capacidades cognitivas e interpersonales. Coronil (2008) manifiesta:

Que la variedad del alumnado que encuentra el maestro en las aulas a su cargo, hace que varias veces la convivencia sea difícil. Muchos de los estudiantes a cargo, son capaces de desarrollar las habilidades y destrezas necesarias para beneficiarse de la convivencia y la interacción con sus compañeros. Pero resulta evidente que otros muchos carecen de esas destrezas y por ello se ven privados de las ventajas que produce la convivencia con otros iguales. (pg. 44)

Citando a Flores, M. (2014) indica que las habilidades sociales son importantes porque:

- A) Permite mejorar las relaciones interpersonales, de interacción social, de autonomía personal, de toma de decisiones, etc.
- B) Apoya a los estudiantes a afrontar y resolver positivamente sus procesos de socialización en el mundo del trabajo y en la vida cotidiana.
- C) Favorece actitudes de comprensión y respeto enmarcadas en los temas transversales: educación para convivencia, la paz y la ciudadanía, educación en y para los derechos humanos, etc. (DCN, 2009: 35)
- D) Ayuda a los estudiantes a tener un pensamiento saludable, buena comunicación, toma decisiones positivas y a solucionar problemas de manera asertiva.
- E) Ayuda a prevenir conductas negativas o de alto riesgo, como el uso de tabaco, alcohol u otras drogas, y actos de violencia, entre otros. Porque con el desarrollo de estas habilidades logran un buen crecimiento físico, emocional e intelectual, y disfrutan una vida personal, familiar y social plena. (p. 27)

1.3.2.6. TIPO DE HABILIDADES SOCIALES

Existe numerosa información teórica acerca de los diversos tipos relacionados con las habilidades sociales, así tenemos:

El Dr. Goldstein elabora una lista de Habilidades Sociales está, agrupados en 6 áreas.

GRUPO I: Primeras habilidades sociales

1. Escucha
2. Inicia una conversación
3. Mantiene una conversación
4. Formula una pregunta
5. Da las gracias
6. Se presenta
7. Presenta a otras personas
8. Hace un cumplido

GRUPO II: Habilidades sociales avanzadas

9. Pide ayuda
10. Participa
11. Da instrucciones
12. Sigue instrucciones
13. Se disculpar
14. Convence a los demás: Habilidades sociales avanzadas

GRUPO III: Habilidades relacionadas con los sentimiento

15. Conoce los propios sentimientos.
16. Expresa los sentimientos.
17. Comprende los sentimientos de los demás.
18. Se enfrenta al enfado del otro.
19. Expresa afecto.
20. Resuelve el miedo.
21. Se auto recompensa.

GRUPO IV: Habilidades alternativas a la agresión

22. Pide permiso

23. Comparte algo.
24. Ayuda a los demás.
25. Negocia.
26. Emplea el autocontrol
27. Defiende los derechos propios
28. Responde a las bromas de manera equivalente
29. Evita los problemas con los demás
30. No llega a participar en peleas

GRUPO V: Habilidades para hacer frente al estrés

31. Formula una queja.
32. Responde a una queja.
33. Demuestra deportividad después de un juego.
34. Resuelve la vergüenza.
35. Se las arregla cuando le dejan de lado.
36. Defiende a un amigo
37. Responde a la persuasión.
38. Responde al fracaso.
39. Se enfrenta a una acusación.
40. Se prepara para una conversación difícil.
41. Hace frente a las presiones del grupo.

GRUPO VI: Habilidades de planificación.

42. Toma iniciativas
43. Discierne sobre la causa de un problema
44. Establece un objetivo
45. Determina las propias habilidades
46. Recoge información
47. Resuelve los problemas según su importancia
48. Toma una decisión
49. Concentrarse, enfocarse en una tarea

Por su parte Inés Monjas (1993) en la aplicación de su Programas de habilidades sociales dirigidas a la población infantil y juvenil indica las siguientes:

- a) **Habilidades básicas de interacción social.**-Permite poder relacionarse con otras personas en contextos de interacción social, es decir, en situaciones en las que hay que relacionarse con otros sujetos. Son consideradas como destrezas y comportamientos básicos en todo individuo. Algunas de estas habilidades son:
- Sonríe.
 - Saluda.
 - Presentaciones.
 - Favores.
 - Cordialidad y amabilidad
- b) **Habilidades para hacer amigos.**-Son aquellas que facilitan el inicio, mantenimiento y desarrollo de inter acciones positivas con sus iguales. esto permite en el sujeto adaptarse fácilmente con sus iguales lo que contribuye a su adecuado desarrollo afectivo social. Aquí encontramos habilidades tales:
- Refuerza a los otros.
 - Iniciaciones sociales.
 - Se une al juego con otros.
 - Ayuda.
 - Cooperera y comparte.
- c) **Habilidades conversacionales.**- Permiten al niño iniciar, mantener y finalizar conversaciones con otras personas. Son el soporte fundamental de las interacciones con otras personas, para que estas sean efectivas. Por medio de la expresión verbal expresamos nuestros sentimientos, negociamos un conflicto, interactuamos con el otro. En la infancia, la conversación, es solo un medio esencial de participación de aprendizaje. Esta área comprende las siguientes habilidades:
- Inicia conversaciones.
 - Mantiene conversaciones.

- Termina conversaciones.
- Se une a la conversación de otros.
- Conversaciones de grupo

d) **Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones.-**

Relacionadas con la conducta asertiva o asertividad, es decir, aquella que implica la expresión directa de los sentimientos y la defensa de sus propios derechos personales, sin negar los derechos de los demás. La persona asertiva, protege sus propios derechos y respeta los derechos de los otros, consigue sus objetivos, es expresiva emocionalmente, se siente bien con ella misma y hace que los demás valoren y respeten sus deseos y opiniones.

- Autoafirmaciones positivas.
- Expresa emociones.
- Recibe emociones.
- Defiende sus derechos.
- Defiende sus opiniones

e) **Habilidades de solución de problemas interpersonales.-** Constituyen un importante mediador del ajuste comportamental y social, se aprende a través de la experiencia. El objetivo es que el niño aprenda a solucionar por él mismo y de forma constructiva y positiva los problemas interpersonales que se le plantean en relación con otros niños. Comprende las siguientes habilidades:

- Identifica problemas interpersonales.
- Busca soluciones.
- Anticipa consecuencias.
- Elige una solución.
- Prueba la solución

f) **Habilidades para relacionarse con los adultos.-** Estas habilidades implica la relación entre personas de menor jerarquía o edad con sujetos de mayor autoridad, edad, etc. Esto indica que desde niño se debe establecer habilidades que le permitan establecer una adecuada inter relación con personas adultas,

de ahí que tengan una inadecuada relación con ellos, y muchas veces lo hacen forma de sumisión. Es por ello que estas habilidades son un elemento de prevención y de enteramiento con el fin de mejorar las relaciones entre niños, adolescentes y adultos. Algunas de estas habilidades son:

- Ser cortés con el adulto.
- Refuerzo al adulto.
- Petición al adulto.
- Solucionar dificultades con el adulto

Seguendo la clasificación que efectúan Michelson; Sugai; et al., (1987) citado por Lorenzo, J (2006) las habilidades sociales se pueden organizar en las siguientes categorías:

Habilidades pro sociales y sociales necesarias para la interrelación y la comunicación en el centro educativo (sabe escuchar, sabe pedir colaboración, etc.)

Habilidades facilitadoras de la interrelación y la comunicación positiva con los demás (saber iniciar una conversación, hacer sugerencias, solicitar cambios de comportamiento, etc.)

Habilidades sociales afectivas (expresa los propios sentimientos, superar el enfado, etc.)

Habilidades alternativas a la agresión (responde a una burla, solucionar conflictos, etc.)

Habilidades sociales superadoras del estrés (pide aclaraciones, saber quejarse, reaccionar a la presión del grupo, etc.) (p.5)

1.3.2.7. HABILIDADES SOCIALES Y LA ESCUELA

El colegio es un lugar en donde los estudiantes establecen relaciones interpersonales y con lazos afectivos y significativos. En el contexto escolar se puede encontrar alumnos que tienen problemas para establecer estas relaciones

debido a que no son capaces de interrelacionarse ya sea porque tienen problemas con su pares para comunicarse o porque suelen tener conflictos con sus compañeros debido a su carácter fuerte, agresivos físico o verbalmente. Sin embargo, también se suele distinguir estudiantes tímidos, poco habladores, con baja autoestima, temerosos de establecer contacto con los demás e incluso hasta con sentimientos de inferioridad. En ambos casos, los educandos evidencian ausencia de habilidades sociales tanto en lo social como en lo personal.

Actualmente, es necesario darle importancia al desarrollo de las habilidades sociales al interior del currículo escolar, así como se le da importancia a otras áreas de estudio comunicación, matemática, historia entre otras con la finalidad de poder reforzar conocimientos con habilidades sociales.

Para Monjas, (1992) esta enseñanza tiene que hacerse del mismo modo que se hace la enseñanza de otros aspectos:

Es necesario que en la escuela se enseñe directa y sistemáticamente las Habilidades Sociales lo que implica asumir en los proyectos educativos y curriculares de centro el área interpersonal tanto a nivel conceptual como metodológico y organizativo, incluyendo la promoción de la competencia social como uno de los objetivos generales del centro, ciclo y curso para todos los alumnos y alumnas, e integrando la enseñanza de las habilidades sociales en el currículo escolar ordinario lo que supone entre otros, delimitar y señalar un tiempo en el horario, establecer objetivos y contenidos, planificar las actividades a realizar para la consecución de los objetivos, delimitar estrategias de evaluación y establecer sistemas de coordinación colegio-familia. (Pág. 41)

Es en el colegio donde se deben ejecutar programas de habilidades sociales y de competencias por las siguientes razones:

El entrenamiento en habilidades sociales es más eficaz cuando se realiza en grupo, dado que los otros compañeros son una importante fuente de aprendizaje, ya sea a través de procesos de imitación o de aprendizaje social, y proporcionan oportunidades únicas para el ejercicio de estas conductas.

“Los compañeros son una importante fuente de apoyo emocional para estos aprendizajes.”Ovejero (1998, p. 79),

Como señalan estos autores es necesaria que las habilidades sociales sean puestas en práctica en la escuela con el propósito de incentivar la práctica y el entrenamiento de las mismas con la finalidad de mejorar la convivencia escolar tal y como proponemos en nuestro trabajo

1.3.2.8. COMPETENCIA SOCIAL Y HABILIDADES SOCIALES

La competencia social, conjunto de capacidades, conductas, destrezas, que permiten al sujeto edificar y valorar su propia identidad, actuar competentemente con los otros y relacionarse con los demás de un modo satisfactorio, lo que posibilita a su vez su ajuste personal y su bienestar subjetivo (Monjas Casares, 2002). La competencia social incluye la socialización y habilidades como la asertividad, empatía, entre otras con la finalidad de relacionarse con otros en su aspecto social. (Caballo, 1993, Monjas Casares, 2004). Éstas normalmente, facilitan la resolución de los problemas inmediatos e implican la posibilidad de reducir problemas en el futuro en la medida que el individuo respeta las conductas de los demás Ejemplos de las habilidades sociales son pedir por favor, poder solucionar un conflicto con un compañero, etc.

Citando a Cohen, S. y Coronel, C. (2009) estas habilidades sociales cumplen las siguientes funciones en las relaciones e interacciones entre iguales:

- a) Facilitan el conocimiento de sí mismo y de los demás, ayudando a la formación del autoconcepto. Consecuentemente, las relaciones interpersonales facilitan un contexto que es crucial tanto para la individualización como para la socialización.
- b) Proporcionan determinados aspectos del conocimiento social y determinadas conductas, habilidades y estrategias que se han de poner en práctica para relacionarse con los demás, tales como la reciprocidad, empatía y adopción de roles y perspectivas, intercambio en el control de la relación, colaboración y cooperación, estrategias sociales de negociación y de acuerdo.
- c) Proporcionan autocontrol y autorregulación de la propia conducta en función del feedback que se recibe de los otros.

d) Brindan apoyo emocional y fuente de disfrute. En la relación con los iguales se encuentra afecto, intimidad, alianza, ayuda, apoyo, compañía, aumento del valor, sentido de inclusión, sentimientos de pertenencia y aceptación.

e) Facilitan el desarrollo moral y el aprendizaje de valores. (p. 493)

1.3.3. CONVIVENCIA ESCOLAR

1.3.3.1. DEFINICIÓN

El convivir es un proceso permanente, dinámico y de construcción colectiva. No aprendemos a convivir solos. Una cultura de convivencia es necesaria desde el hogar, la cual se fortalecerá en la escuela.

La convivencia escolar está establecida por el conjunto de relaciones humanas que establecen entre todos los agentes educativos que conforman la institución educativa (alumnos, docentes, directiva, padres, entre otros) en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. Donoso Sereño (2005) señala que la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción.

Hernández Prados (2007) convivir significa vivir con otros sobre la base de unas determinadas relaciones sociales y unos códigos valorativos en el marco de un contexto social determinado. Reconoce que la convivencia escolar no sólo es un requisito, o condiciones mínimas sin las cuales no sería posible llevar a cabo el acto educativo, sino que además constituye un fin educativo. Por lo tanto, la convivencia escolar, inspirada en valores y principios democráticos, constituye uno de los pilares fundamentales del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.

1.3.3.2. CONDICIONES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Es necesario que la escuela promueva espacios que permita promover una convivencia escolar democrática con la finalidad de establecer las bases de una armonía entre todos los agentes educativos, es por ello que es necesario establecer metas u objetivos para lograrlos, es por ello que Díaz-Aguado (2002) propone condiciones determinantes para alcanzar una adecuada convivencia en el colegio:

1. Proporcionar los procedimientos de enseñanza aprendizaje a adecuados a actuales cambios sociales. Es por ello que la escuela debe promover la

elaboración de un proyecto donde se tenga presente las medidas preventivas necesarias que garanticen una adecuada convivencia en el ámbito escolar.

2. Superar el currículo oculto, es decir, aquellos aprendizajes que incorporan los estudiantes en su aprendizaje, pero que no están reconocidos oficialmente reconocidos en el currículo escolar. Jackson (1968) cree que: "los alumnos deben tener un papel más activo dentro de su propio aprendizaje, para poder superar las contradicciones que existen entre las normas y la realidad democrática que se quiere transmitir en la escuela. Para ello, los alumnos deben comprender todos los aspectos del currículum escolar y tener la oportunidad de detectar y modificar cualquier característica que va en contra de sus objetivos democráticos y, así tomar conciencia de la realidad".
3. Lidar contra la exclusión, promoviendo la participación activa del estudiante. Se debe promover en los educandos que todos son capaces de lograr adecuados aprendizajes de participar en la consecución de logros, desarrollar proyectos, sin discriminar a nadie. Se intenta que "mejore la calidad de vida de las personas y el riesgo de reacción con comportamientos destructivos que deterioran la convivencia escolar". (Díaz-Aguado, 2002, p. 60).
4. Prevención de la violencia reactiva e instrumental. Desglosaremos cada uno de estos términos.

Violencia reactiva: surge cuando se experimenta un nivel de tensión o dificultad que supera la capacidad de la persona para afrontarlo de otra manera. Este tipo de violencia se refuerza si justifica la acción y se carece de alternativas para lograr las cosas de otra forma. Díaz-Aguado, (2002, p. 60-61)

Para prevenir la violencia reactiva se deben "desarrollar alternativas en el sistema y en los individuos (habilidades sociales) que permitan expresar la tensión y dificultad sin recurrir a la violencia, y reducir los altos niveles de tensión que viven determinados colectivos". (Díaz-Aguado, 2002, p. 60-61)

Por otro lado, la violencia instrumental es "cuando las personas a la hora de querer alcanzar sus objetivos la justifican a través de la legitimidad. Este tipo de violencia perdura en el tiempo provocando reacciones violentas y un alto nivel de crispación". Díaz-Aguado, (2002, p. 60-61)

5. Distribuye el poder entre los alumnos, permitiendo un proceso democrático en la elaboración de normas, la puesta en práctica de las mismas; así como ser parte del proceso sancionador cuando se requiera.
6. Cooperar para que no se reproduzca la violencia; es decir, la escuela debe asumir un rol protagónico en el seguimiento de los estudiantes y su vida familiar con la finalidad de poder ayudar a quienes lo necesiten de ser víctimas de violencia esto con la el fin de promover un cultura de sana convivencia y no de violencia.
7. No callar cuando se conocen casos de violencia. Se debe promover espacios adecuados en la escuela para que los estudiantes se sientan seguros de poder denunciar casos de violencia con el fin de lograr detectar casos y poderles dar el tratamiento respectivo.
8. Vencer las actitudes racistas, sexistas, xenofóbicas, mediante el respeto de los derechos humanos. La escuela debe promover entre sus estudiantes la sensibilización ante este tipo de situaciones con el propósito de establecer adecuados canales de entendimiento así como el desarrollo de sus diferentes habilidades sociales.
9. Aprender a utilizar adecuadamente los medios de comunicación. Es importante que para mejorar la educación es necesario que estimulemos la comunicación entre los agentes educativos y la familia, sobre todo, cuando los sujetos (educandos) tienen dificultades en su adaptación escolar o que estén riesgo de ser víctimas de violencia.
10. Promover nuevos esquemas de colaboración entre familia, escuela y el resto de la sociedad. Al reunirse los agentes educativos escuela-alumno-familia está demostrado en la influencia positiva que logra en el aprendizaje y comportamiento de los educandos.
11. Medios y estrategias adecuadas a disposición de los docentes para desarrollar una adecuada convivencia democrática.
12. Proporcionar los procedimientos de enseñanza aprendizaje a adecuados a actuales cambios sociales. Es por ello que la escuela debe promover la elaboración de un proyecto donde se tenga presente las medidas preventivas necesarias que garanticen una adecuada convivencia en el ámbito escolar.

13. Superar el currículo oculto, es decir, aquellos aprendizajes que incorporan los estudiantes en su aprendizaje, pero que no están reconocidos oficialmente reconocidos en el currículo escolar. Jackson (1968) cree que: "los alumnos deben tener un papel más activo dentro de su propio aprendizaje, para poder superar las contradicciones que existen entre las normas y la realidad democrática que se quiere transmitir en la escuela. Para ello, los alumnos deben comprender todos los aspectos del currículum escolar y tener la oportunidad de detectar y modificar cualquier característica que va en contra de sus objetivos democráticos y, así tomar conciencia de la realidad".
14. Lidar contra la exclusión, promoviendo la participación activa del estudiante. Se debe promover en los educandos que todos son capaces de lograr adecuados aprendizajes de participar en la consecución de logros, desarrollar proyectos, sin discriminar a nadie. Se intenta que "mejore la calidad de vida de las personas y el riesgo de reacción con comportamientos destructivos que deterioran la convivencia escolar". (Díaz-Aguado, 2002, p. 60).
15. Prevención de la violencia reactiva e instrumental. Desglosaremos cada uno de estos términos.
- Violencia reactiva: surge cuando se experimenta un nivel de tensión o dificultad que supera la capacidad de la persona para afrontarlo de otra manera. Este tipo de violencia se refuerza si justifica la acción y se carece de alternativas para lograr las cosas de otra forma. Díaz-Aguado, (2002, p. 60-61)
- Para prevenir la violencia reactiva se deben "desarrollar alternativas en el sistema y en los individuos (habilidades sociales) que permitan expresar la tensión y dificultad sin recurrir a la violencia, y reducir los altos niveles de tensión que viven determinados colectivos". (Díaz-Aguado, 2002, p. 60-61)
- Por otro lado, la violencia instrumental es "cuando las personas a la hora de querer alcanzar sus objetivos la justifican a través de la legitimidad. Este tipo de violencia perdura en el tiempo provocando reacciones violentas y un alto nivel de crispación". Díaz-Aguado, (2002, p. 60-61)
16. Distribuye el poder entre los alumnos, permitiendo un proceso democrático en la elaboración de normas, la puesta en práctica de las mismas; así como ser parte del proceso sancionador cuando se requiera.

17. Cooperar para que no se reproduzca la violencia; es decir, la escuela debe asumir un rol protagónico en el seguimiento de los estudiantes y su vida familiar con la finalidad de poder ayudar a quienes lo necesiten de ser víctimas de violencia esto con la el fin de promover un cultura de sana convivencia y no de violencia.
18. No callar cuando se conocen casos de violencia. Se debe promover espacios adecuados en la escuela para que los estudiantes se sientan seguros de poder denunciar casos de violencia con el fin de lograr detectar casos y poderles dar el tratamiento respectivo.
19. Vencer las actitudes racistas, sexistas, xenofóbicas, mediante el respeto de los derechos humanos. La escuela debe promover entre sus estudiantes la sensibilización ante este tipo de situaciones con el propósito de establecer adecuados canales de entendimiento así como el desarrollo de sus diferentes habilidades sociales.
20. Aprender a utilizar adecuadamente los medios de comunicación. Es importante que para mejorar la educación es necesario que estimulemos la comunicación entre los agentes educativos y la familia, sobre todo, cuando los sujetos (educandos) tienen dificultades en su adaptación escolar o que estén riesgo de ser víctimas de violencia.
21. Promover nuevos esquemas de colaboración entre familia, escuela y el resto de la sociedad. Al reunirse los agentes educativos escuela-alumno-familia está demostrado en la influencia positiva que logra en el aprendizaje y comportamiento de los educandos.
22. Medios y estrategias adecuadas a disposición de los docentes para desarrollar una adecuada convivencia democrática.

1.3.3.3. CARACTERÍSTICAS DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Según el Manual de Tutoría y Orientación Educativa (2007) la convivencia escolar presenta las siguientes características:

- a) Está integrada al quehacer educativo de la institución educativa en el Proyecto Educativo Institucional, el Proyecto Curricular del Centro y el Plan Anual. Todos los agentes educativos comparten responsabilidades de convivencia y disciplina escolar. Recibe el apoyo de la Tutoría y Orientación

Educativa a través de la labor que realizan los tutores y tutoras el desarrollo del área de convivencia.

- b) Fortalece y promueve un modelo democrático de organización en las instituciones educativas. La autoridad de los docentes se sostiene en su calidad como personas, su capacidad profesional, su conocimiento y comprensión del comportamiento de niños y adolescentes, y su habilidad para relacionarse horizontalmente con los estudiantes, sin perder su estatus de adulto.
- c) Está relacionada con la educación en valores, especialmente con la formación de valores éticos, nutriéndose de los que propone el currículo (justicia, libertad, respeto y solidaridad); y colabora en la formación ética de los estudiantes.
- d) Es un proceso que debe darse en cada institución educativa de acuerdo con la diversidad cultural, los contextos sociales y la propia realidad. Más que un presupuesto de partida, se trata de una construcción que se renueva permanentemente. (p.125)

Estas características favorecen que la convivencia escolar en las instituciones se establezca al interior de sus planes y programaciones con la finalidad de promover adecuadamente el clima institucional entre todos los actores educativos.

1.3.3.4. FUNCIONES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

El Manual de Tutoría y Orientación Educativa (2007) propone tres funciones fundamentales:

- **La función formativa.** - Desde el inicio de la etapa escolar se educa a los educandos, de ambos géneros, en el conocimiento y práctica de las normas de convivencia, que con la ayuda de los docentes van construyendo año a año. De esta manera aprenden a respetar las normas porque descubren su importancia, y no porque tienen que cumplirlas.

- **La función preventiva.**-Con la presencia de los educadores al interior y fuera del aula, se recuerda a los estudiantes que hay un adulto cerca de él que asegura el bienestar común, persuadiéndolos de evitar transgresiones a las normas de convivencia. Con discreción, esto crea un ambiente en el que los estudiantes se sienten seguros y recurren a la autoridad cuando lo necesitan.
- **La función reguladora.**-Reconocer que el estudiante tiene un buen comportamiento es tan importante como la sanción. Se deben establecer los premios y estímulos para los estudiantes que aportan a la buena convivencia escolar. Las faltas deben tener una sanción pedagógica, justa, oportuna y reparadora para que los estudiantes aprendan a asumir la responsabilidad de sus acciones y a restablecer las relaciones armónicas. Las sanciones son necesarias para evitar la impunidad, y deben tener un sentido reparador.

1.3.3.5. FACTORES QUE FAVORECEN Y ALTERAN LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Citando a Luis Benites Morales se puede señalar que existen diversos factores que facilitan la convivencia, pero también hay otros que la alteran.

Factores que favorecen la convivencia

La escuela debe ser es escenario donde el escolar con un clima escolar que favorezca una adecuada convivencia escolar. Es así que Benites (2011) nos dice que esos factores son:

- Las relaciones interpersonales deben ser de colaboración, basada en el respeto de los derechos y deberes y en la solución de conflictos entre todas las instancias y miembros de la comunidad educativa.
- Las normas deben ser claras y pertinentes, de caracteres constructivos, realistas, consensuados y aceptados por todos. Es necesario considerar en las prescripciones disciplinarias como se trataran las faltas y las sanciones que les corresponden, las cuales deben ser justas y equitativas.

- Los valores institucionales deben ser coherentes entre sus enunciados y su realización, es decir valores asumidos y ejercidos realmente en la práctica educativa por todos los miembros de la comunidad.
- La participación de los alumnos debe ser libre y espontánea a través de la promoción de espacios, actividades y oportunidades apropiadas para su involucramiento y para la aceptación responsable de sus actos y de sus consecuencias. (p.82)

Factores que alteran la convivencia

Existen una variedad de factores que no favorecen una adecuada convivencia en la escuela: la agresividad y violencia escolar, la disrupción en el aula, el estrés docente, la ausencia de autoridad, el autoritarismo y la desmotivación del alumno y el rechazo a los contenidos de enseñanza (Carozzo, et. al, 2009).

- La agresividad y la violencia, en los estudiantes, puede ser considerada como un comportamiento violento, el cual puede ser físico y verbal que causa daño a las personas. Hoy en día existen diferentes formas de violencia una de ellas el bullying que está presente en todas las escuelas y que originan un abuso del poder sobre el estudiante más débil.
- La disrupción en el aula: son las conductas inadecuadas de los estudiantes que rompen intempestivamente con el esquema de la clase al hacer desorden, bulla, preguntas sin sentido.
- El estrés docente: es el desgaste físico y emocional del profesor, lo cual origina que en ocasiones se rompa la convivencia con el estudiante debido a que se encuentra desgastado; esto afecta la relación docente alumno debido a que se convierte en un problema de aprendizaje y convivencia originando problemas disciplinarios, un tenso clima, lo que conduce al fracaso escolar y separa de manera emocional al profesor-alumno, debido a esto es necesario que se establezca una empatía entre ambos así como una establecer habilidades de relación interpersonal. De ahí que es necesario superar los problemas que puedan afectar al docente

1.3.3.6. LA CONVIVENCIA ESCOLAR DEMOCRÁTICA Y EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIALES

Para una adecuada convivencia escolar es necesario tener en cuenta a las habilidades sociales en los estudiantes. Varios estudiantes en su quehacer diario en la escuela se ven afectados en su rendimiento escolar y adaptación; así tenemos que no pueden hacer amigos, sufren abuso de parte de sus compañeros sea por agresiones físicas o verbales; además de no poder contar en los adultos o no establecer una relación con el género opuesto entre otras.

Las habilidades sociales y la convivencia escolar facilitan el desarrollo integral en el proceso de integración y en la participación responsable en la vida ciudadana así como en su desarrollo personal.

La escuela es una comunidad de convivencia en donde comparten un espacio para convivir los docentes, alumnos y padres de familia, los cuales integrados con el adecuado uso de las habilidades sociales lo que permitirá una adecuada coexistencia escolar. La puesta en práctica de las habilidades sociales en el salón de clases relacionadas con la convivencia en ocasiones no es fácil, sin embargo es necesario ponerlas en práctica con la finalidad de promover el logro de aprendizajes significativos que favorezcan el crecimiento de los estudiantes.

El desarrollar adecuadamente las habilidades permite convivir e interactuar con los sujetos que están a nuestro alrededor. Es por ello que una de las habilidades que permite lograr esto es la comunicación, es la base de todas las habilidades sociales y que permiten establecer una línea de base en lograr una adecuada convivencia. Si somos claros al momento de expresarnos será fácil que nos entiendan, por eso que es necesario desarrollar la habilidad de (1) observar, que es la habilidad de mantener la mirada fija en el interlocutor mientras este dice algo. El mirar a una persona a los ojos, analizar sus movimientos, gestos, expresiones entre otros nos permite entender el estado de ánimo de los sujetos y el mensaje que desea transmitir y poder así mostrar empatía. (2) escuchar, habilidad que permite que pongamos atención a alguien y nos permita mostrar empatía al decir entiendo lo que dices, te atiende. Saber escuchar significa que debemos prestar atención y

concentración en nuestro interlocutor, lo cual nos faculta el poder entender lo que se dijo y mostrar que lo hemos interpretado correctamente y (3) hablar es expresar nuestras ideas, por lo cual debemos ser claros al emitir nuestras expresiones y nuestros interlocutores nos comprendan y así poder transmitir adecuadamente nuestro mensaje y no entorpecer o ser ofensivos con los demás.

1.4. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo la propuesta de un modelo de Programa de Habilidades Sociales mejorará la convivencia escolar en los estudiantes del Cuarto Grado de Educación Secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe?

1.5. JUSTIFICACIÓN DE ESTUDIO

Hablar de convivencia en el colegio, es hablar de la formación personal social de los educandos, facilita el desarrollo de competencias y habilidades sociales y personales, y así pueda convivir con los demás y que luego se generalice en su desarrollo personal.

En el contexto escolar es importante la convivencia entre todos los agentes que la integran, si no existe un adecuado manejo de la convivencia, el logro de los aprendizajes no será el deseado, es por ello que es necesario buscar un ambiente de armonía en la escuela.

Hoy en día las habilidades sociales son importantes en el ámbito escolar, debido a que permite adquirir capacidades sociales que le permitirán relacionarse a los estudiantes con sus pares.

Es por ello que este trabajo de investigación propone un Programa de Habilidades Sociales con la finalidad de mejorar la convivencia escolar y así promover un clima escolar favorable para el alcanzar los aprendizajes esperados y su desarrollo humano integral.

1.6. HIPÓTESIS

La propuesta de un Programa de Habilidades Sociales mejorará la convivencia escolar en los estudiantes del Cuarto Grado de Educación Secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe.

1.7. OBJETIVOS

1.7.1. GENERAL

- Proponer un programa de habilidades sociales, para mejorar la Convivencia Escolar en los estudiantes del cuarto grado de secundaria del Colegio Nacional Santa Lucía de Ferreñafe.

1.7.2. ESPECÍFICOS

- Identificar el nivel de convivencia escolar de los estudiantes mediante la aplicación de una encuesta.
- Describir los fundamentos teóricos que sustentan la aplicación de un programa de habilidades sociales para optimizar la convivencia escolar.
- Diseñar un programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar.

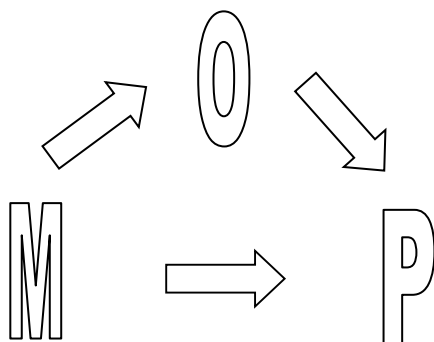
II. METODOLOGÍA

2.1. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a Sánchez Carlessl y Reyes Meza (2006) esta investigación es de tipo básico pues se amplió y profundizó la realidad, pues el propósito fue proponer un modelo que permita cambiar y mejorar la calidad educativa.

Esta investigación es de tipo descriptivo propositivo, pues la intención es describir la variable dependiente: convivencia escolar para luego proponer la variable independiente: programa de habilidades sociales.

El diseño utilizado fue Transeccional descriptivo , esto permitió describir la variable independiente programa de habilidades sociales y la variable dependiente convivencia escolar así como establecer la correlación entre ambas variables en los estudiantes del cuarto grado del nivel secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe, siendo el esquema de investigación utilizado el siguiente:



Dónde:

M : la muestra

O : observación

P : propuesta

2.2. VARIABLES OPERACIONALIZACIÓN

Variable independiente: **Programa de Habilidades Sociales.**- Es un documento técnico institucional que permite planificar, organizar procesos psico sociales, brindando orientaciones a los estudiantes a través de sesiones de aprendizaje que faciliten la convivencia escolar.

Variable dependiente: **Convivencia escolar.**-Espacio donde se vive la actividad pedagógica, abarcando relaciones sociales que acontecen en él entre los diferentes actores de la comunidad.

2.3. INDICADORES, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Se está presentando los indicadores de cada una de las variables con su respectiva escala de medición.

En relación a la técnica, se empleó la encuesta y el instrumento fue elaborado por Ascensión Nicolás Abenza, en su trabajo doctoral La convivencia escolar en los centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia: La voz del alumnado en el año 2015, presentado en la Universidad de Murcia.

		En este centro existen grupos de alumnos que hacen lo que quieren sin que nadie haga nada.	En desacuerdo
		Las opiniones de los alumnos son tenidas en cuenta.	
		En el centro son muy estrictos con el cumplimiento de las normas de convivencia.	
		Cuando existe un conflicto se escucha a todas las partes implicadas.	
		He sido informado del Plan de Convivencia.	
		Los alumnos de este centro no suelen ser conflictivos.	
	CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN	Tengo muchos amigos y amigas en este centro.	Completamente de acuerdo
		Me siento bastante satisfecho en este centro, no cambiaría a otro	De acuerdo
		Las instalaciones, pistas deportivas, laboratorios, bibliotecas y demás recursos del centro cumplen con mis expectativas para recibir la educación que yo necesito.	Indiferente
		El profesorado está suficientemente preparado y realiza sus tareas educativas eficazmente.	En desacuerdo
		El centro se encuentra ubicado en el lugar más adecuado de esta zona.	Completamente en desacuerdo

		El desplazamiento desde mi casa al centro es muy sencillo y económico, y tiene transportes adecuados.		
		Las actividades que realiza el centro me parecen muy interesantes.		
		Las relaciones con mis profesores son muy cordiales: siempre obtengo la ayuda y el asesoramiento que necesito.		
		Todas las asignaturas me parecen muy interesantes.		
		El horario de clases y actividades está bien organizado.		
	CONDUCTAS CONFLICTIVAS	Insultar a un compañero.		Si
		Insultar a un profesor.		
		Agredir a un compañero.		
		Agredir a un profesor.		
		Faltar a clase.		
Hablar, reír o entorpecer el desarrollo de las clases.		No		
No realizar las actividades de clase.				
Romper o deteriorar material del centro.				
Robar material del centro.				

		No ir vestido de forma apropiada.	
	CUESTIONARIO DE APOYO FAMILIAR	A mis padres les cuento cualquier problema que tenga en el colegio.	Completamente de acuerdo De acuerdo Indiferente En desacuerdo Completamente en desacuerdo
		Mis padres me apoyan cuando les necesito.	
		Mis padres conocen a mis profesores y han hablado con ellos.	
		En mi familia compartimos momentos de ocio y de actividades	
		En mi familia estamos muy unidos.	
		Mis padres se preocupan por mis notas y por mis estudios	
		En casa tengo un lugar apropiado para estudiar.	
		En casa hay un ambiente relajado y adecuado para el estudio.	
		Mis padres colaboran conmigo para realizar las actividades escolares.	
		Ayudo a mis padres en las tareas de la casa.	
		En casa resolvemos los problemas mediante el diálogo.	
	En casa existen normas de convivencia muy claras.		
	CUESTIONARIO DE	El diálogo es fundamental para resolver los conflictos.	Completamente de acuerdo
		Cuando se infringen las normas debe aplicarse un castigo o sanción	

		Debemos comprender las situaciones especiales de alumnos, como problemas familiares, económicos, etc.	De acuerdo
		En la resolución de conflictos deberían estar presentes los padres.	Indiferente
		Los conflictos entre alumnos deben ser resueltos por los propios alumnos.	En desacuerdo
		Los profesores siempre tienen un criterio acertado para resolver los conflictos.	Completamente en desacuerdo
		Todos los problemas de convivencia han sido resueltos satisfactoriamente.	
	AGRESIONES RECIBIDAS	Me han agredido físicamente.	Si No
		Me han insultado.	
		Se han reído de mí.	
		Me han ignorado.	
		Me han robado.	
		Me han amenazado.	
Me han humillado.			

		Me han chantajeado.	<p style="text-align: center;">Si</p> <p style="text-align: center;">No</p>
	AGRESIONES PRODUCIDAS	He agredido físicamente.	
		He insultado.	
		Me he reído de otras personas.	
		He ignorado a alguien.	
		He robado.	
		He amenazado.	
		He humillado.	
		He chantajeado	

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Variable independiente HABILIDADES SOCIALES	Planificación	Propone de manera clara los objetivos Elaboración de sesiones son adecuadas.	Eficaz Ineficaz
	Ejecución	Las sesiones cumplen con su propósito. Las sesiones se desarrollan en el tiempo previsto.	
	Evaluación	Nivel de interés hacia el programa. Desarrollo de la totalidad de sesiones.	

2.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

La **población** está constituida por los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria Colegio Nacional “Santa Lucía”, quienes presentan las siguientes características:

- Edad : 14 – 15 años
- Población de alumnos : Mixta
- Lugar de residencia : Ferreñafe
- Situación económica de padres : Baja – media

CUADRO Nº 01

POBLACIÓN DE ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA COLEGIO NACIONAL “SANTA LUCÍA” - FERREÑAFE

TURNO	SECCIÓN	Nº DE ALUMNOS
Mañana	“A”	44
	“B”	45
	“C”	43
	“D”	45
Tarde	“E”	36
	“F”	34
	“G”	33
	“H”	30
Total	8	310

- Fuente: nómina de matrícula.
- Fecha: marzo del 2016

La **muestra**, se determinó a través del muestreo de azar simple. Para ello se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 p q N}{NE^2 + Z^2 p q}$$

En donde:

N es el tamaño de la muestra;

Z es el nivel de confianza; de 1.39963985(a nivel práctico 1.36)

p Es la variabilidad positiva;(0.5)

q Es la variabilidad negativa; valor (0.5)

N es el tamaño de la población;

E es la precisión o el error. Valor de error de 5%(0.05)

Después de aplicar la fórmula se obtuvo como muestra 115 estudiantes

2.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD

El presente trabajo de investigación ha requerido la aplicación de técnicas e instrumentos relacionados a nivel de gabinete como de campo.

2.5.1. Técnicas

De Gabinete

Estas permitieron el recojo del marco teórico a través de la variada bibliográfica consultada. Entre estas tenemos:

El Fichaje: se empleó para recolectar la información relevante y para ello se utilizó:

Ficha de Resumen: Empleadas para sintetizar la información a través de conceptos los cuales se organizaron de manera precisa, especialmente aquellos contenidos relacionados con el marco teórico.

Ficha Textuales: Utilizadas en la copia literal de los contenidos, respetando la información original.

Fichas Bibliográficas: Se emplearon para el permanente registro de las fuentes consultadas que dieron el soporte necesario a la investigación.

2.5.2. Instrumento

El instrumento de recolección de datos, cuestionario, fue elaborado por Ascensión Nicolás Abenza.

2.5.3. Validez

El instrumento: cuestionario fue validada por expertos, a los que propuso la autora del cuestionario de convivencia escolar, lo cual da como resultado la aplicabilidad del instrumento

2.5.4. Confiabilidad

El cuestionario de convivencia escolar tiene un grado de confiabilidad de válido, 0,8 lo cual es aceptable.

2.6. ASPECTOS ÉTICOS

En el aspecto ético, este estudio está desarrollado de modo original; habiéndose la veracidad de los resultados obtenidos, al igual que la confiabilidad de los datos recolectados, así como proteger los derechos, el bienestar y la identidad de los individuos que participaron en el estudio. El estudio está realizado con la guía del asesor y la consulta hecha a diferentes referencias bibliográficas tales como tesis, páginas web, libros entre otros. Se deja constancia que se respeta la veracidad de los datos, así como su confiabilidad y además la propiedad intelectual de la investigación.

III. RESULTADOS

RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos después de la aplicación del cuestionario de preguntas a la muestra representativa, con el propósito de conocer el nivel de desarrollo de la convivencia escolar en los estudiantes de la I.E. “Santa Lucía”

La presentación de los resultados se hace a través de tablas en función del desarrollo de la convivencia escolar, según Likert y también mediante gráficos estadísticos, que se detallan con sus respectivos análisis e interpretación en el siguiente orden:

TABLA 1

Dimensión Clima en el Centro Educativo como componente de la Convivencia escolar

CLIMA EN EL CENTRO EDUCATIVO	n	%
Completamente de acuerdo	12	10%
De acuerdo	96	83%
Indiferente	5	4%
En desacuerdo	2	2%
Completamente en desacuerdo	0	0%
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

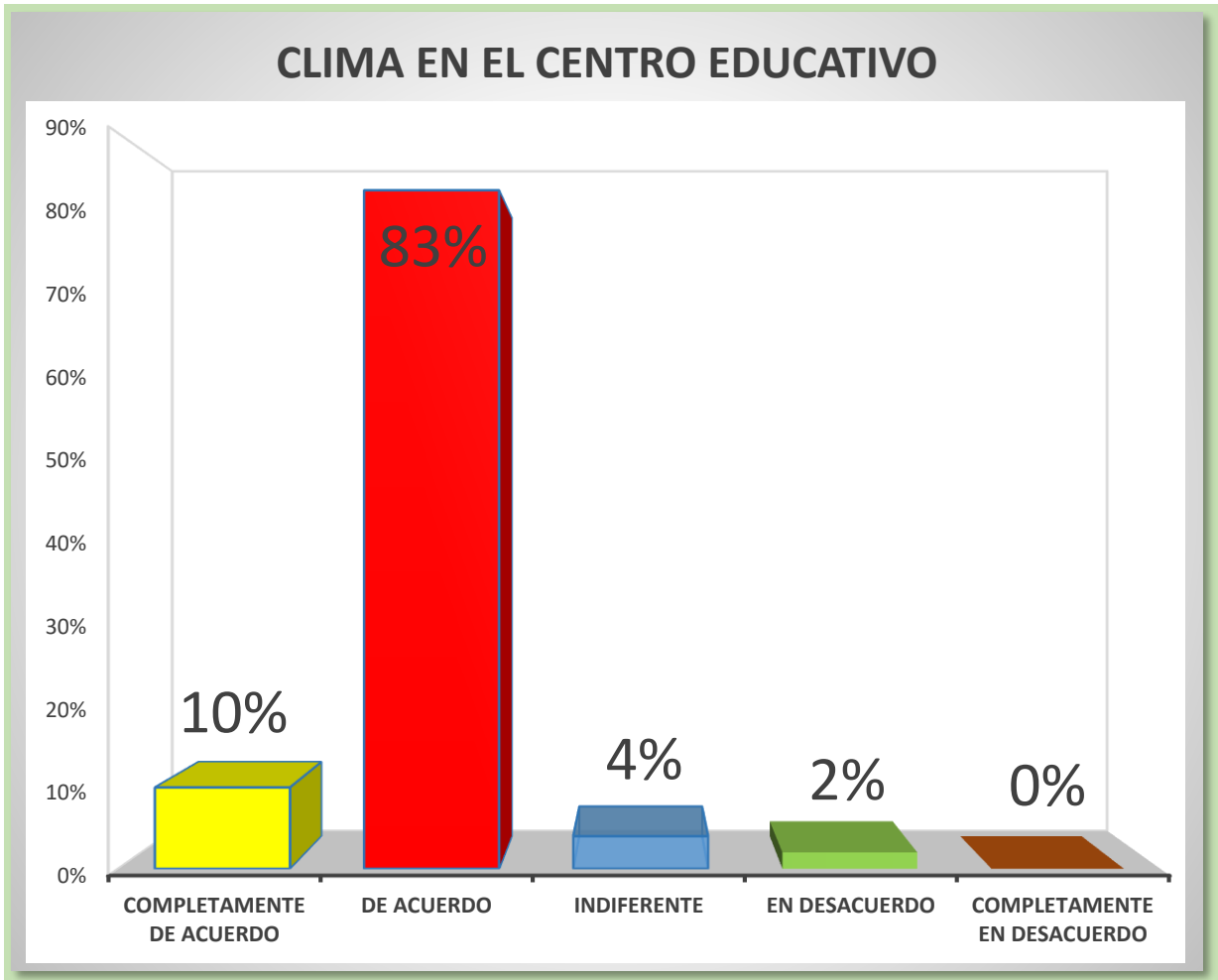


Gráfico 1: Resultados de la dimensión Clima en el Centro Educativo de Convivencia escolar aplicado a escolares del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

Este gráfico nos muestra que hay un 10% de estudiantes que señala que está completamente de acuerdo con el adecuado clima en el centro educativo frente a un 2% que señala que está en desacuerdo; así como un 4% que es indiferente, frente a un 83% que está de acuerdo con el clima en el centro educativo.

TABLA 2

Dimensión Satisfacción con el Centro Educativo como componente de la Convivencia escolar

SATISFACCIÓN CON EL CENTRO EDUCATIVO	n	%
Completamente de acuerdo	24	21
De acuerdo	67	58
Indiferente	7	6
En desacuerdo	16	14
Completamente en desacuerdo	1	1
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

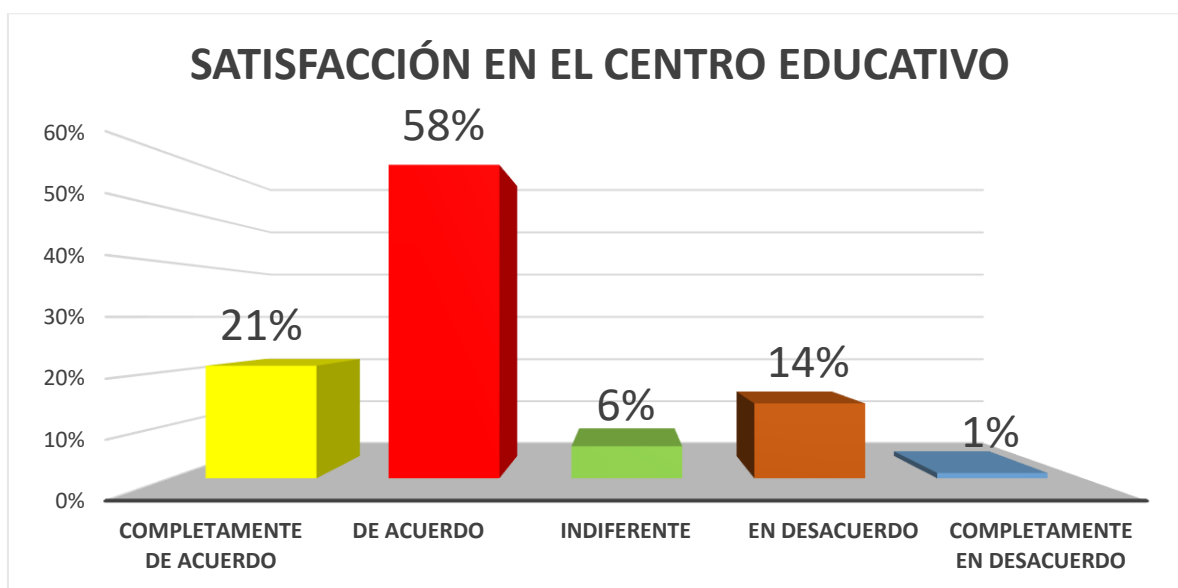


Gráfico 2: Resultados de la dimensión Satisfacción en el Centro Educativo de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe.

Se puede observar en esta dimensión que 79% de los estudiantes están entre los niveles completamente de acuerdo y de acuerdo frente a un 6% de estudiantes indiferentes, sin embargo hay un 15% de alumnos que están entre en desacuerdo y completamente en desacuerdo.

TABLA 3

Dimensión Conducta Conflictiva como componente de la Convivencia escolar.

CONDUCTAS CONFLICTIVAS	n	%
SI	87	76%
NO	28	24%
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

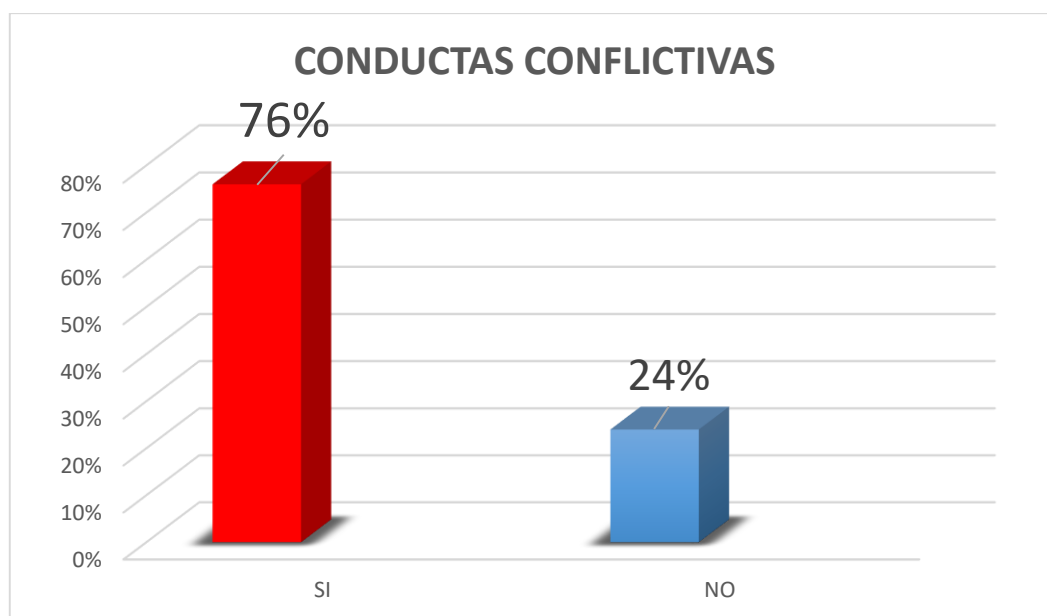


Gráfico 3: Resultados de la dimensión conductas conflictivas del cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares de cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

En este gráfico se puede decir que el 76% de alumnos indica que si hay conductas conflictivas, mientras que un 24% manifiesta que no existen conflictos conductuales.

TABLA 4

Dimensión Apoyo familiar como componente de la Convivencia escolar.

APOYO FAMILIAR	n	%
Completamente de acuerdo	13	11
De acuerdo	43	37
Indiferente	14	12
En desacuerdo	33	29
Completamente en desacuerdo	12	10
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

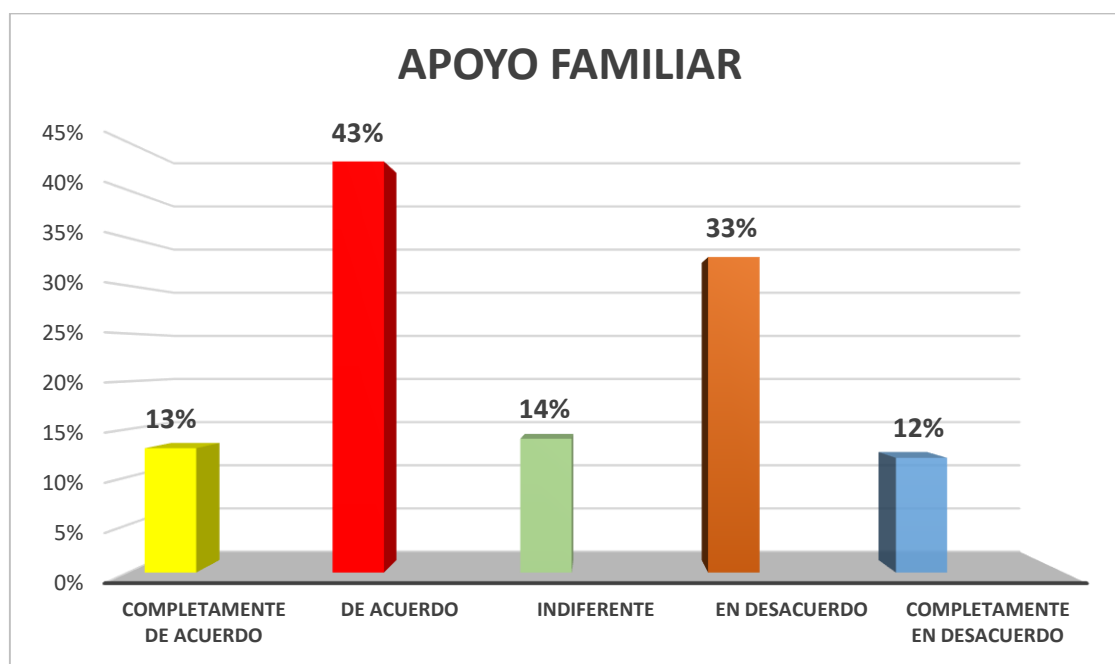


Gráfico 4: Resultados de la dimensión apoyo familiar del cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares de cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

En este gráfico observamos que un 43% de alumnos está de acuerdo en que recibe apoyo familiar, un 13% indica que está completamente de acuerdo con recibir apoyo, sin embargo hay un 33% que está en desacuerdo y un 12% completamente en desacuerdo, y 14% que es indiferente.

TABLA 5

Dimensión Resolución de conflictos como componente de la Convivencia escolar.

RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	n	%
Completamente de acuerdo	13	11
De acuerdo	32	28
Indiferente	7	6
En desacuerdo	49	43
Completamente en desacuerdo	14	12
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

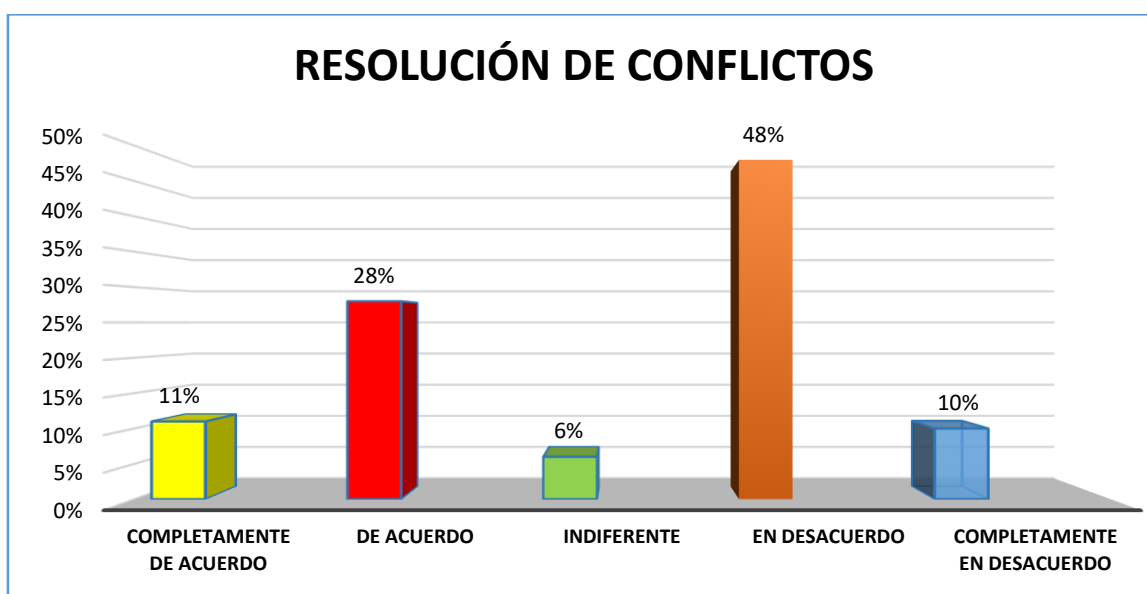


Gráfico 5: Resultados de la dimensión resolución de conflictos del cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares de cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

Observamos que hay un 28% de estudiantes que está de acuerdo con la escuela que pone interés en resolver conflictos, un 11% está completamente de acuerdo, un 43% está en desacuerdo en la forma de resolución de conflictos al igual que un 12 % que está completamente en desacuerdo; sin embargo hay un 6% que es indiferente frente a esta situación.

TABLA 6

Dimensión Agresiones recibidas como componente de la Convivencia escolar.

AGRESIONES RECIBIDAS	n	%
SI	65	57
NO	50	43
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe



Gráfico 6: Resultados de la dimensión agresiones recibidas del cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares de cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

Este gráfico nos señala que hay un 57% que manifiesta que si ha recibido agresiones frente a un 43% que indica no haber recibido agresiones.

TABLA 7

Dimensión Agresiones producidas como componente de la Convivencia escolar.

AGRESIONES PRODUCIDAS	n	%
SI	68	59
NO	47	41
TOTAL	115	100%

Fuente: Cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

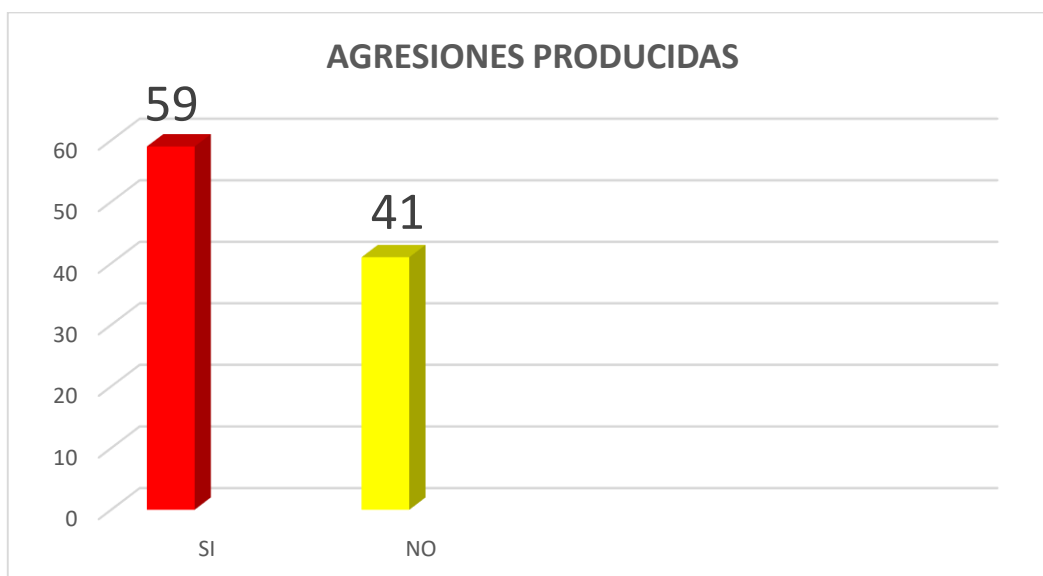


Gráfico 7: Resultados de la dimensión agresiones producidas del cuestionario de Convivencia escolar aplicado a escolares de cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de Ferreñafe

En este gráfico visualizamos que un 59% manifiesta que ha realizado algún tipo de agresión, frente a un 41% que no producido ninguna agresión.

IV. DISCUSIÓN

Después de la aplicación del cuestionario con la finalidad de medir el nivel de convivencia escolar que se les aplicó a los estudiantes del cuarto grado de secundaria del Colegio Nacional "Santa Lucía" de Ferreñafe muestran que es necesario la promover un modelo de habilidades sociales con la finalidad de promover nuevos espacios educativos para los educandos donde puedan mejorar.

En la dimensión Clima en el centro educativo, se detecta que los estudiantes están en un 83% de acuerdo con el clima institucional frente a un 2% que está en desacuerdo, sin embargo es preocupante un 2% que es indiferente.

En la dimensión satisfacción en el centro educativo se muestran satisfechos el 79% de los estudiantes están entre los niveles completamente de acuerdo y de acuerdo, en relación a un 15% de alumnos que están entre en desacuerdo y completamente en desacuerdo, pero hay un 6% de estudiantes indiferentes.

Respecto a la dimensión conductas conflictivas, los estudiantes manifestaron que en el colegio existe un 76% de conductas conflictivas de parte de los alumnos, mientras que un 24% indica que no existen conductas conflictivas entre los estudiantes.

En la dimensión apoyo familiares obtuvo un 43% de alumnos está de acuerdo en es apoyado por su familia, un 13-% indica que está completamente de acuerdo con recibir apoyo, sin embargo hay un 14% que su familia es indiferente, así como 33% que está en desacuerdo y un 12% completamente desacuerdo.

En lo referido a la dimensión resolución de problemas se obtuvo como resultado que un 28% de estudiantes que está de acuerdo como la escuela pone interés en resolver conflictos, un 11% está completamente de acuerdo, un 43% está en desacuerdo en la manera de resolver los conflictos al igual que un 12 % que está completamente en desacuerdo; existe un 6% que es indiferente frente a esta situación.

En relación a la dimensión agresiones recibidas, los resultados señalan que un 57% ha recibido agresiones frente a un 43% que indica no haber recibido

agresiones. Esto contrasta con nuestro trabajo de investigación pues lo investigado por IDEA (Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo) Chile en diciembre de 2005 se señala que hay un 28% de los encuestados han sido víctimas de ofensa y un 9% que han sido golpeados.

En relación a la dimensión agresiones producidas se obtuvieron como resultados que un 59% de los encuestados señala que ha realizado algún tipo de agresión y un 41% que nunca ha promovido una agresión. Esto se asemeja al estudio que Glover, Gough, Johnson y Cartwright (2000) donde señalan que los abusos más repetitivos y graves se han observado como autores o víctimas en un 7% de los estudiantes y las estudiantes.

Según Mendoza J (2008) en su tesis "*Plan Tutorial basado en dinámicas grupales para mejorar la convivencia escolar en las alumnas del quinto año de secundaria de la I.E. Modelo de Trujillo*" concluyó después de la aplicación del Plan Tutorial basado en dinámicas grupales se mejoró la convivencia escolar en las estudiantes del quinto año de secundaria, esto debido a que se aplicó un conjunto de habilidades para poder relacionarse con los demás, esto se demostró a través del grupo experimental quien alcanzó un promedio de 10.45 puntos, muy superior al promedio de 5,68 alcanzado por las alumnas del grupo de control. Así mismo, Montes, M. (2003) en su tesis "*Programa de habilidades sociales Creciendo para mejorar las actitudes de relaciones interpersonales en alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa Augusto Alva Azcurra, Trujillo 2003*" concluye que las habilidades sociales de los alumnos del grupo experimental después de aplicarles el programa de habilidades sociales incrementaron sus habilidades significativamente en comparación con los estudiantes del grupo de control. Así mismo, se observó que se obtuvieron puntajes más altos en las habilidades sociales relacionados con la solución de problemas y en la toma de decisiones.

Verde R. (2014) en su tesis "*Taller Aprendiendo a Convivir desarrolla habilidades sociales en los alumnos del Primer Grado de Educación Secundaria de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre. El Porvenir – Trujillo, 2014*" señala que "se determinó que el

Taller Aprendiendo a Convivir desarrolló significativamente en 42 puntos entre el nivel promedio de las Habilidades Sociales pre test (135.4) vs el nivel promedio de las Habilidades Sociales pos test (177.4)” (pág. 97) Este trabajo guarda relación con nuestra propuesta toda vez que señala que es posible incrementar las habilidades sociales aplicando una propuesta de taller programa a los educandos.

V. CONCLUSIÓN

- Se identificó el nivel de convivencia escolar en los estudiantes del cuarto grado de secundaria del colegio nacional “Santa Lucía” a través de la aplicación de un cuestionario, en cuyos resultados se aprecia que existen altos porcentajes en relación a conductas conflictivas, apoyo familiar, resolución de conflictos, agresiones recibidas y agresiones producidas por los estudiantes.
- Se concluye que hay un 76% que indica que existen conductas conflictivas de los estudiantes frente a un 24% que no las hay.
- En la dimensión apoyo familiar los estudiantes manifiestan en 56% que si reciben apoyo, mientras que un 45% indican que no reciben apoyo familiar.
- En la dimensión resolución de problemas se concluye que un 48% está en desacuerdo como se resuelven los conflictos al interior de la escuela, sin embargo un 39% si está de acuerdo en la forma como se resuelven los conflictos.
- En la dimensión agresiones recibidas se determinó que existe un 57% de educandos que han sido víctimas de algún tipo de agresión frente a un 43% que indica que nunca ha sido agredido.
- En la dimensión agresiones producidas se obtuvo como resultado que un 59% ha cometido agresión y un 41% indica que no ha cometido ningún tipo de agresión.
- Se diseñó un programa de habilidades sociales con la finalidad de promover el mejoramiento de la convivencia escolar entre los estudiantes de la institución educativa.

VI. RECOMENDACIONES

- Aplicar el modelo propuesto, con la finalidad de promover en los educandos habilidades sociales y así lograr una adecuada convivencia escolar.
- Fomentar el desarrollo de habilidades sociales en el proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de incentivar la importancia de la convivencia escolar como un espacio de reflexión y autoaprendizaje en los educandos.
- Promover espacios educativos entre los estudiantes para que se establezcan normas de convivencia consensuadas.
- Realizar charlas, talleres, seminarios que permitan orientar a los padres de familia en el conocimiento de habilidades educativas y puedan orientar adecuadamente a sus hijos en su proceso de enseñanza aprendizaje.
- Incentivar entre los estudiantes mecanismos adecuados que les permita poder resolver adecuadamente las conductas conflictivas.
- Crear espacios de interacción, talleres o charlas a los estudiantes, con el propósito de conocer las normas de convivencia del colegio a fin de lograr una convivencia escolar democrática en beneficio de todos los actores educativos.
- Continuar investigando sobre las habilidades sociales y su relación con la convivencia escolar, pues el conocimiento sobre este campo es interesante y amplio.

VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARARTEKO (2006) *Convivencia y Conflictos en los Centros Educativos Convivencia y Conflictos*. Informe del Ararteko sobre la situación en los centros de Educación Secundaria de la CAPV. Tomado de http://www.ararteko.net/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_244_3.pdf

BANDURA, A. (1986) *Social foundations of thought and action: a social cognitive theory*. Eglewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

BENITES, L, CAROZZO, J y otros (2012) *Bullying y la convivencia en la escuela*. Primera Edición. Impresiones & Empaste.

CABALLO, V. (1993) *Manual de evaluación y entrenamiento de las Habilidades Sociales*. Siglo XXI.

CONDE S. (2012) *Estudio de la gestión de la convivencia escolar en centros de Educación Secundaria de Andalucía: una propuesta de evaluación basada en el Modelo EFQM*. Tesis doctoral. Recuperado de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/6438/Estudio_de_la_gestion_de_la_convivencia.pdf

COHEN Y CORONEL (2009). *Aportes de la teoría de las habilidades sociales a la comprensión del comportamiento violento en niños y adolescentes*. I Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVI Jornadas de Investigación Quinto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

DE ZUBIRIA J. (2003). *Modelos Educativos Pedagógicos y Didácticos (Vol. II)*. Bogotá: Ediciones SEM.

DE ZUBIRÍA, M. (2003) *Enfoques pedagógicos y didácticas contemporáneas*. Bogotá. Fundación Internacional de Pedagogía Conceptual.

DEL PRETTE, Z. & DEL PRETTE, A. (2008). *Um sistema de categorías de habilidades sociais educativas*. Paidéia, 18(41), 517-530.)

DÍAZ-AGUADO, M.J. (2002) Por una cultura de la convivencia democrática. Revista interuniversitaria de formación del profesorado, N° 44, pag. 55-78. Tomado de <https://educra.cl/la-convivencia-escolar-una-tarea-pendiente-en-los-padres/>

DONOSO SEREÑO, R. (2005) Metodologías de Trabajo para el Mejoramiento de la Calidad de la Convivencia Escolar. Educación Nuestra riqueza, gobierno de Chile

FERNÁNDEZ, R. y CARROBLES, J.A. (1981) *Evaluación Conductual: Metodología y Aplicaciones*. Pirámide, Madrid.

FLORES, M. (2014). *Aplicación de un programa de habilidades psicosociales basado en el autoconocimiento para fortalecer las relaciones interpersonales de los niños y niñas de tercer grado de primaria de la I.E.P. Marvista, Paíta, 2013*. Tesis de Maestría en Educación con mención en Psicopedagogía. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.

GARDNER, H. (1994). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples*. Méjico: Fondo de Cultura Económica.

GARDNER, H. (1995). *Inteligencias múltiples*. Barcelona: Paidós.

GARRETÓN P. (2013) *Estado de la convivencia escolar, conflictividad y su forma de Abordarla en establecimientos educacionales de alta Vulnerabilidad social de la provincia de Concepción, Chile. Universidad de La Rioja*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=68356>

GIL, F. y LEÓN, J.M. (1998). *Habilidades sociales: teoría, investigación e intervención*, Madrid,

GLOVER, GOUGH, JOHNSON Y CARTWRIGHT (2000) Bullying in 25 secondary schools: Incidence, impact and intervention. Educational Research , Volumen 42, Número 2, 1 de julio de 2000, pp. 141-156 (16) Síntesis. Recuperado de <http://www.ingentaconnect.com/content/routledg/rere/2000/00000042/00000002/art00002>

HIDALGO, C. & ABARCA, N. (1986) *Programa de entrenamiento en Habilidades Sociales*. Chile: Editorial Alfa y omega

IDEAS (2005) *Informe Final Primer Estudio Nacional De Convivencia Escolar. Estudio solicitado por el Ministerio de Educación y la UNESCO. Ejecutado por IDEA Chile*. Recuperado de <https://www.oas.org/cotep/GetAttach.aspx?lang=en&cld=544&aid=795>

JACKSON, W. 1968/91. *La vida en las aulas*. Madrid: Morata citado por Díaz-Aguado, M.J. (2002). *Por una cultura de la convivencia democrática*. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 44, p. 55-78. Recuperado de <http://violencia-y-conflictos-escolares.webnode.es/medidas-de-prevencion/convivencia-escolar-y-estrategias/>

JIMÉNEZ R. (2005) *Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*. España. Cuadernos de Observatorio de las migraciones de la Convivencia intercultural de la Ciudad de Madrid .Punto de Vista No 1. Recuperado de <https://educrea.cl/convivencia-escolar-y-habilidades-sociales/>

LANDERS C, MERCER R, MOLINA H, YOUNG M (2006) *Desarrollo integral en la infancia: una prioridad para la salud*. Washington; Pediatric Institute, OPS, BM

LORENZO, J (2006) *La Educación Emocional: inteligencia emocional, habilidades sociales y habilidad comunicativa* citada en *Habilidades sociales para la mejora de la convivencia en los centros*. Dirección General de Formación Profesional e Innovación Educativa. Región de Murcia.

MARTÍNEZ, E (2005) *Psicología del Desarrollo: el mundo del adolescente*. México. Alfaomega grupo editor.

MENDOZA, J- (2008). Plan tutorial basado en dinámicas grupales para mejorar la convivencia escolar en los estudiantes. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego. Recuperado de <http://docplayer.es/26346911-Universidad-privada-antenor-orrego.html>

MICHELSON, L., SUGAI, D., Wood, R. y Kazdin, A. (1987). *Las habilidades sociales en la infancia: Evaluación y tratamiento*. Barcelona: Martínez Roca

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2006) Propuesta de Convivencia y Disciplina Escolar Democrática. Lima, 2006.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2007) Manual de Tutoría y Orientación Educativa. Lima. 2007

MONTES, Marta (2003). *Programa habilidades sociales Creciendo, para mejorar las actitudes de relaciones interpersonales en alumnos del cuarto grado de educación secundaria de la Institución Educativa "Augusto Alva Azcurra"*. Trujillo. Universidad Nacional de Trujillo

MORENO. (2006), *"Efectos de la aplicación de un Programa de Habilidades Sociales sobre los problemas de comportamiento de las alumnas del 6º grado de primaria del CEP Sagrado Corazón de la ciudad de Trujillo"* Trujillo.

MOREU, P. (2013) Habilidades Sociales: propuesta de intervención. Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación Campus de Huesca

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE FERREÑAFE (2016) *Plan Local de Seguridad Ciudadana*. Recuperado de <http://www.muniferrenafe.gob.pe/anuncios/coproseg/2016/PLSC-ACTUALIZADO-2016.pdf>

NICOLÁS, A (2015) La convivencia escolar en los centros de Educación Secundaria de la Región de Murcia: La voz del alumnado. Universidad de Murcia. Tesis Doctoral. Recuperado de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/48163/1/Tesis%20La%20convivencia%20escolar%20en%20los%20centros%20de%20Educaci%C3%B3n%20Secundaria%20de%20la%20Regi%C3%B3n%20de%20Murcia%2C%20la%20voz%20del%20alumnado.%20Ascensi%C3%B3n%20Nicol%C3%A1s%20Abenza.pdf>

OVEJERO, A. (1998). Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva Psicología Universidad.

PATIÑO S. (2011) “*La Convivencia Escolar como elemento fundante para una Formación en Ciudadanía*”. Universidad de Córdoba. Montería, Colombia. Recuperado de http://docplayer.es/18764843-La-convivencia-escolar-como-elemento-fundante-para-una-formacion-en-ciudadania-lic-diana-sirley-patino-ochoa.html#show_full_text

ROGERS, C (2000) *El proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica*. Barcelona: Ediciones Paidós Ibérica. ISBN 84-493-0993-X.

SAMPÉN-DÍAZ, M. N., AGUILAR-RAMOS, M. C. y TÓJAR-HURTADO, J. C. (2017). Educando la competencia social en Perú. Programa de prevención del maltrato social. Revista Electrónica de Investigación Educativa, 19(1), 46-57. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/redie/article/view/1013>

SÁNCHEZ, H. y REYES, C. (2006). Metodología y diseños en investigación científica. Edit. Visión Universitaria. Lima – Perú. pp. 222

SÍNDIC DE GREUGES DE LA COMUNITAT VALENCIANA (2007) Informe especial la escuela: espacio de convivencia y conflictos. P. 45. Tomado de https://www.elsindic.com/documentos/105_la_escuela_c.pdf

VALLÉS, A y VALLÉS C. (1996). Las Habilidades Sociales en la Escuela: una propuesta curricular. Madrid: EOS.

VELÁZQUEZ REYES, L (2005) *Experiencias estudiantiles con la violencia en la escuela*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 10, núm. 26, julio-septiembre, 2005, pp. 739-764 Consejo Mexicano de Investigación Educativa, A.C. Distrito Federal, México. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14002607>

VERDE LOYOLA R. (2014) “*Taller Aprendiendo a Convivir desarrolla habilidades sociales en los alumnos del Primer Grado de Educación Secundaria de la I.E. Víctor Raúl Haya de la Torre. El Porvenir – Trujillo, 2014*”. Universidad Antenor Orrego.

VIDAL, J y MANJÓN, (1992) *Evaluación de Programas*. Madrid – España. Recuperado de <http://violencia-y-conflictos-escolares.webnode.es/medidas-de-prevencion/convivencia-escolar-y-estrategias/>

VIGOTSKY L. (1978). *La mente en la sociedad: el desarrollo de las funciones psicológicas superiores*. Harvard University Press: Cambridge

ANEXO

CUESTIONARIO DE CONVIVENCIA ESCOLAR

CUESTIONARIO

INSTRUCCIONES: Estimado(a) estudiante, la presente encuesta es ANÓNIMA y tiene como finalidad conocer aspectos relacionados a la CONVIVENCIA ESCOLAR de tu colegio. Espero que respondas con sinceridad cada uno de los ítems propuestos.

Muchas gracias.

CLIMA EN EL CENTRO EDUCATIVO	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1. En este centro existe un buen clima de convivencia					
2. Las normas del centro son las adecuadas para la buena convivencia entre los alumnos y los profesores.					
3. En los tres últimos meses no ha habido graves problemas de convivencia en el centro.					
4. Las normas de disciplina se aplican a todos por igual siguiendo los profesores un único criterio.					
5. El centro promueve la convivencia enseñando a los alumnos a comportarse y relacionarse positivamente.					

6. Los conflictos son solucionados de forma justa aplicando las normas.					
7. Las relaciones entre alumnos son buenas.					
8. Las relaciones entre alumnos y profesores son buenas.					
9. Nunca he sido tratado de forma injusta por los profesores.					
10. En este centro existen grupos de alumnos que hacen lo que quieren sin que nadie haga nada.					
11. Las opiniones de los alumnos son tenidas en cuenta.					
12. En el centro son muy estrictos con el cumplimiento de las normas de convivencia.					
13. Cuando existe un conflicto se escucha a todas las partes implicadas.					
14. He sido informado del Plan de Convivencia.					
15. Los alumnos de este centro no suelen ser conflictivos.					
CUESTIONARIO DE SATISFACCIÓN	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1. Tengo muchos amigos y amigas en este centro.					
2. Me siento bastante satisfecho en este centro, no cambiaría a otro					

3. Las instalaciones, pistas deportivas, laboratorios, bibliotecas y demás recursos del centro cumplen con mis expectativas para recibir la educación que yo necesito.					
4. El profesorado está suficientemente preparado y realiza sus tareas educativas eficazmente.					
5. El centro se encuentra ubicado en el lugar más adecuado de esta zona.					
6. El desplazamiento desde mi casa al centro es muy sencillo y económico, y tiene transportes adecuados.					
7. Las actividades que realiza el centro me parecen muy interesantes.					
8. Las relaciones con mis profesores son muy cordiales: siempre obtengo la ayuda y el asesoramiento que necesito.					
9. Todas las asignaturas me parecen muy interesantes.					
10. El horario de clases y actividades está bien organizado.					
.CUESTIONARIO DE CONDUCTAS CONFLICTIVAS	SI		NO		
1. Insultar a un compañero					
2. Insultar a un profesor.					
3. Agredir a un compañero.					
4. Agredir a un profesor.					
5. Faltar a clase.					

6. Hablar, reír o entorpecer el desarrollo de las clases.					
7. No realizar las actividades de clase.					
8. Romper o deteriorar material del centro.					
9. Robar material del centro.					
10. No ir vestido de forma apropiada.					
CUESTIONARIO DE APOYO FAMILIAR	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1. A mis padres les cuento cualquier problema que tenga en el colegio.					
2. Mis padres me apoyan cuando les necesito.					
3. Mis padres conocen a mis profesores y han hablado con ellos.					
4. En mi familia compartimos momentos de ocio y de actividades					
5. En mi familia estamos muy unidos.					
6. Mis padres se preocupan por mis notas y por mis estudios					
7. En casa tengo un lugar apropiado para estudiar.					
8. En casa hay un ambiente relajado y adecuado para el estudio.					
9. Mis padres colaboran conmigo para realizar las actividades escolares.					

10. Ayudo a mis padres en las tareas de la casa.					
11. En casa resolvemos los problemas mediante el diálogo.					
12. En casa existen normas de convivencia muy claras.					
CUESTIONARIO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	Completamente de acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desacuerdo	Completamente en desacuerdo
1. El diálogo es fundamental para resolver los conflictos.					
2. Cuando se infringen las normas debe aplicarse un castigo o sanción					
3. Debemos comprender las situaciones especiales de alumnos, como problemas familiares, económicos, etc.					
4. En la resolución de conflictos deberían estar presentes los padres.					
5. Los conflictos entre alumnos deben ser resueltos por los propios alumnos.					
6. Los profesores siempre tienen un criterio acertado para resolver los conflictos.					
7. Todos los problemas de convivencia han sido resueltos satisfactoriamente.					
AGRESIONES RECIBIDAS	SI		NO		
1. Me han agredido físicamente					
2. Me han insultado.					

3. Se han reído de mí.		
4. Me han ignorado.		
5. Me han robado.		
6. Me han amenazado.		
7. Me han humillado.		
8. Me han chantajeado.		
AGRESIONES PRODUCIDAS	SI	NO
1. He agredido físicamente.		
2. He insultado.		
3. Me he reído de otras personas.		
4. He ignorado a alguien.		
5. He robado.		
6. He amenazado.		
7. He humillado.		
8. He chantajeado		

FICHA TÉCNICA DEL INSTRUMENTO

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario de convivencia escolar

Autor: Ascensión Nicolás Abenza

Año: 2015

Validez: Juicio de expertos

Confiabilidad: 0,8

Ámbito de aplicación: estudiantes de cuarto de secundaria del Colegio Nacional “santa Lucía” – Ferreñafe

Forma de administración: individual

Dimensiones

Clima en el centro educativo: 15 ítems

Satisfacción: 10 ítems

Conducta conflictiva: 10 ítems

Apoyo familiar: 12 ítems

Agresiones recibidas: 08 ítems

Agresiones producidas: 08 ítems

Valoración:

Clima en el centro educativo:	Completamente desacuerdo. Desacuerdo
Satisfacción:	Indiferente
Apoyo familiar:	De acuerdo Completamente de acuerdo.
Conducta conflictiva:	Si No
Agresiones recibidas:	
Agresiones producidas	

:

PROPUESTA

Modelo de programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del cuarto grado de educación secundaria del colegio nacional “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe

Según Bisquerra A, R. (2008), nos señala que:

un programa es una acción colectiva de un equipo orientador para el diseño teóricamente fundamentado, aplicación y evaluación de un proyecto, que pretende lograr unos determinados objetivos dentro del contexto de una institución educativa, de la familia o de la comunidad, donde previamente se han identificado y priorizado las necesidades de intervención.

Monjas (2002), un programa educativo de habilidades sociales es un programa que sirve para acrecentar el comportamiento social de los estudiantes, con el propósito de mejorar su capacidad de interacción con sus pares, profesores, etc.

La necesidad del por qué enseñar habilidades sociales.

Hoy en día se hace necesaria la implementación de programas de habilidades sociales que estén dirigidos a los estudiantes con la finalidad de promover espacios educativos que garanticen su aprendizaje.

La educación de hoy debe estar dirigida hacia una educación que ayuden al fortalecimiento de la conducta de los escolares y es por ello que se requiere su implementación en toda la comunidad educativa y que su enseñanza este programada y sistematizada.

Instruir a los educandos en el adecuado manejo de sus habilidades sociales es importante pues le permite al educando vivir en un ambiente de convivencia armoniosa y esto incrementará su integración con sus compañeros pues le facilitará el ser feliz, tener una adecuada autoestima.

En ocasiones encontramos estudiantes que carecen de habilidades sociales básicas lo que lo encamina a un aislamiento social, lo que le impide el aprendizaje de nuevas habilidades sociales que le pueden ser de utilidad en su vida. Un estudiante que ha recibido entrenamiento adecuado en sus habilidades sociales favorece su sociabilidad con sus pares, pero sin embargo es necesario poner un

énfasis en aquellos que no tiene estas habilidades y que les imposibilita poder iniciar interacciones positivas con sus pares y más aún mantenerlas.

Los maestros cumplen un rol protagónico, pues, son los agentes necesarios del cambio, debido a que son los indicados a promover la socialización y convivencia entre sus estudiantes y de ahí la importancia de las habilidades sociales para lograr una adecuada adaptación y convivencia en su la vida cotidiana.

Muchos estudiantes en el colegio presentan conductas desadaptadas que originan problemas de comportamiento, rendimiento académico, convivencia entre otros; de ahí que se considera básico el desarrollar planes o programas de habilidades sociales con el fin de modelar la conducta; y así promover la competencia social que ayudará a la prevención de problemas.

Fases de un programa educativo de habilidades sociales.

Primera fase.- Observación del contexto y caracterización de necesidades.

Se realiza previamente un análisis de contexto donde se ejecutará el programa. Para ello es necesaria la aplicación de instrumentos que permitan recoger datos y así poder caracterizar las necesidades que se desean modificar.

Segunda fase.- Planificación del programa

En esta etapa se programarán los objetivos, seleccionar las actividades, así como su organización y establecer su secuencia; además de prever las estrategias adecuadas que faciliten el logro de los objetivos; sin dejar de lado la permanente evaluación del programa.

Tercera fase.- Ejecución del programa

En esta etapa se lleva a cabo todas las sesiones propuestas que permitan el logro de los objetivos propuestos.

Cuarta fase.- Evaluación del programa

Como señalan Vidal, J y Manjón, (1992), un programa tiene varios momentos y el proceso de evaluación debe tener en cuenta estos momentos. Por ello señalan que estos momentos son el momento inicial donde se observa la calidad del programa, es decir, que los objetivos programados, los contenidos, la adecuación al contexto guarden adecuada relación con las necesidades del grupo de intervención. En el momento de aplicación se tiene en cuenta la metodología y estilo de los participantes; además de ver el adecuado uso de los recursos, el espacio y el

tiempo. Finalmente, el momento de evaluación permite verificar el logro de los objetivos propuestos, así como valorar la pertinencia del programa lo cual establecerá si en algún momento se procederá a su continuación.

Procesos para la aplicación de un Programa Educativo de Habilidades Sociales.

La enseñanza de las habilidades sociales debe tener en cuenta diferentes modos de aplicación (Ballesteros y Gil, 2002). Es por ello que se propone lo siguiente:

1) Instrucción verbal, exposición de la habilidad y discusión.-aquí permite dar las indicaciones necesarias sobre la habilidad que se quiere lograr que se adquiera, el participante tiene conocimiento las ventajas o desventajas del taller o sesión.

2) Moldeado, por observación o aprendizaje vicario.-se expone al sujeto variados modelos; es decir, se le da un modelo que se emplea en dicha habilidad, esperando que el educando de la respuesta correcta mediante después de haber observar el comportamiento social del modelo.

3) Práctica.- es la aplicación en sí de la habilidad social que se aprendió. En este momento es la puesta en marcha de los modelos aplicados y que deben ser aprovechados oportunamente.

4) Role – playing o ensayo conductual.- aquí se realiza la práctica simulada de la habilidad cuyo objetivo es que se ensaye la conducta que se desea lograr, previa observación del modelo. Es recomendable que se realiza la práctica en varias ocasiones para que se logre el aprendizaje.

5) Moldeamiento y reforzamiento.-el educando debe seguir el moldeamiento con la finalidad de reforzar de manera positiva lo que permitirá reforzar la conducta deseada.

6) Retroalimentación o feedback.-Consiste en brindar la retroalimentación al sujeto inmediatamente después del role-playing; es decir comunicarle como ha realizado la práctica, cómo aplicó la habilidad social, etc. Esto le permitirá conocer lo que realizó correctamente, lo que debe mejorar y si debería hacer de otra manera.

7) Tareas.-Son útil pues permiten reforzar los conocimientos y habilidades adquiridas en las sesiones. Es por ello que se le indica al educando que debe poner en práctica lo aprendido con sus amigos y su vida diaria, con indicaciones precisas

y con la supervisión del docente. Es necesario que estas tareas sean precisas, que se ajusten a las habilidades del estudiante y que sean revisadas en las siguientes sesiones.

PROPUESTA DE MODELO DE PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA LOS ALUMNOS DE CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

1. DATOS INFORMATIVOS.

UGEL : Ferreñafe
Colegio : Santa Lucía
Grado : Cuarto de secundaria

2. Presentación

Formular un programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar pretende lograr un adecuado clima escolar entre los estudiantes y que incide en la formación integral de los educandos y también al interior de la comunidad educativa; y posteriormente se incluya en el plan anual de trabajo y en proyecto educativo institucional.

La convivencia escolar es un componente específico que permite la calidad educativa, y que tiene relación con la convivencia escolar además de influir en lograr espacios educativos propicios para la enseñanza aprendizaje como condición para la producción de ambientes propicios para el mejoramiento de la conducta de los estudiantes.

El colegio es el espacio donde el educando aprende a convivir con sus semejantes y por ende es ahí donde desarrolla habilidades sociales que le permiten aprender a ser un ciudadano que respeta a sus semejantes; reconoce y valora a otros por ser igual a él o por sus diferencias.

Esta propuesta proporcionará al docente las estrategias necesarias para poder guiar a sus estudiantes en la diferentes situaciones que se presenten y sepa cómo actuar y responder a las expectativas de los escolares y así poder lograr una adecuada convivencia escolar entre sus pares.

3. Conceptualización de la propuesta de convivencia escolar

La convivencia escolar entre los educandos del Colegio Nacional Santa Lucía es uno de los aspectos importantes a nivel de las relaciones humanas. Sin embargo a veces ocurren desavenencias entre los educandos a nivel de la comunicación, malas interpretaciones que dan a lugar a desacuerdos que afectan la convivencia escolar rompiéndose las relaciones interpersonales.

Como señala el Ministerio de Educación de Chile, “en el ámbito escolar, muchas veces los niños, niñas y jóvenes responden con cierto grado de agresividad a molestias pasajeras de sus compañeros ya sean de orden físico (un empujón, un manotazo) o de orden verbal (una mala palabra, una broma con doble sentido). En la mayoría de los casos no hay intención de causar daño ni alcanza a constituir un conflicto; es parte de la vida habitual de niños, niñas y jóvenes en pleno desarrollo físico, psíquico, emocional e intelectual.”

Para Jiménez Romero (2005) La convivencia humana se caracteriza por dos cuestiones:

a) Lo relacional: existen interacciones positivas y estrechas entre los sujetos. Que se manifiestan por los valores compartidos de respeto y tolerancia, la participación y la creación de espacios de comunicación.

b) Lo compartido: El espacio, la normatividad legal, la pertenencia política, o cultural, que nos da una clara consciencia de que aunque somos diferentes somos semejantes en otros aspectos, como ciudadanos de un país, miembros de un barrio, o escuela que son de todos y todos debemos trabajar para mejorarlos, con la actuación de estos diferentes roles, creencias y símbolos compartidos, que nos dan identidad y pertenencia.

Teniendo en cuenta lo señalado en los objetivos e hipótesis de la presente investigación se propone el modelo de un programa de habilidades sociales para fortalecer la convivencia escolar en los estudiantes del cuarto grado de educación secundaria.

4. Objetivos

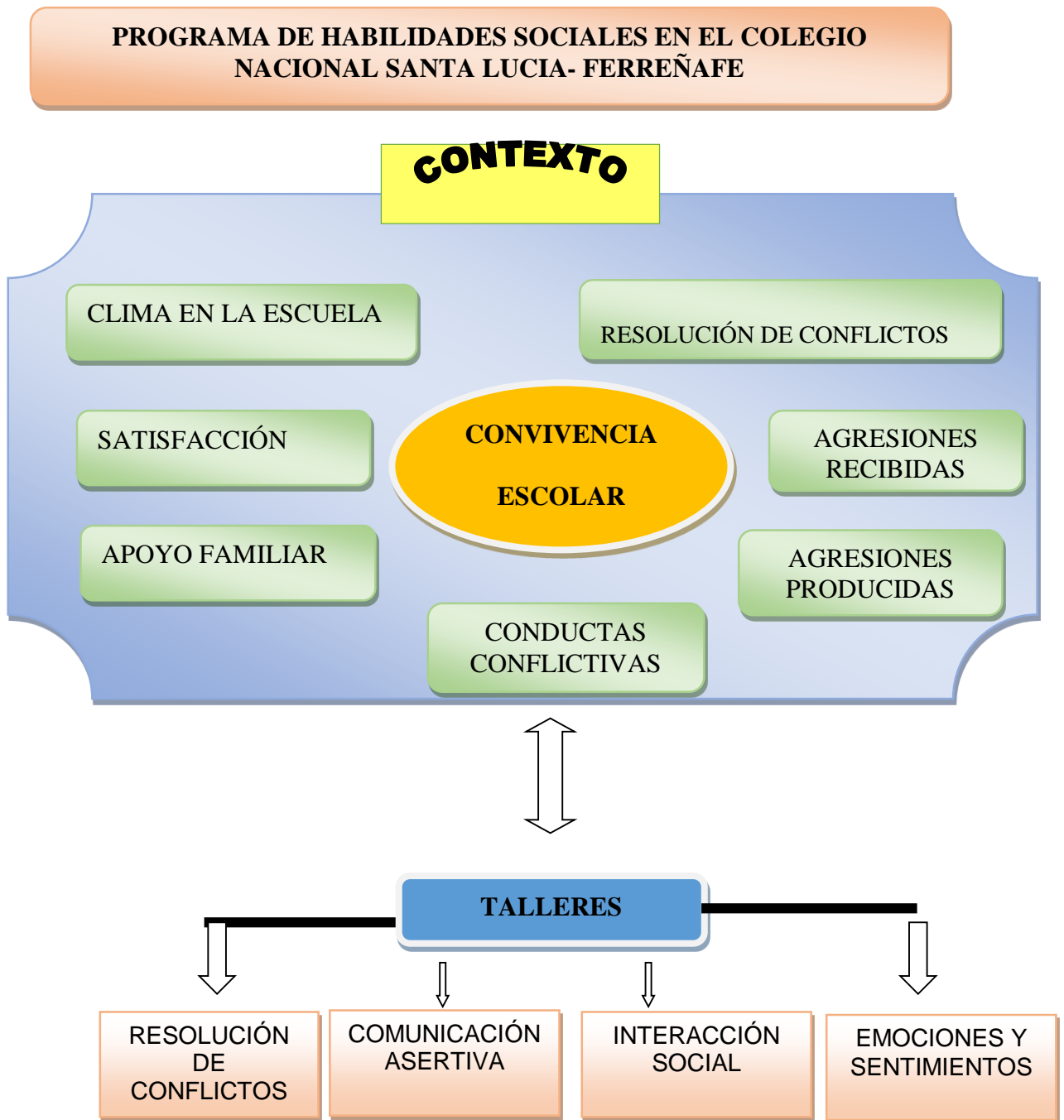
4.1. Objetivo general

Diseñar la propuesta de un programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del cuarto grado de secundaria del Colegio Nacional "Santa Lucía" de Ferreñafe.

4.2. Objetivo Específicos

- Promover el fortalecimiento de las habilidades sociales.
- Incentivaren la Institución Educativa una buena convivencia escolar.
- Entender la interrelación entre la propuesta de habilidades sociales y convivencia escolar.

4.3 ESTRUCTURA DE LA PROPUESTA



4.4. ESQUEMA DE SESIONES PROPUESTAS

Sesiones	Estrategias	Contenidos	Recursos	Tiempo	Indicador
Sesión 01 Conocemos a nuestros amigos	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del Modelado • Dinámica de animación • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	Conozco a mis amigos	Papel bond Tarjetas de colores Plumones Ficha de aplicación	02 horas	Propicia un ambiente agradable promoviendo la integración del grupo
Sesión 02 Aprendemos a mejorar nuestra comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del Modelado • Dinámica de animación • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	Comunicación asertiva	Tarjetas de colores Plumones Papel bond Ficha de aplicación	02 horas	Participa activamente en una dinámica de fotoproyección. Modela una situación concreta demostrando lo aprendido. Aplica la comunicación

					n asertiva durante una situación concreta en su vida diaria.
Sesión 03 Aprendemos a saludar	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica del role-playing. • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	Comunicación no verbal: el saludo	<p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Ficha de aplicación</p>		<p>Presta atención a las indicaciones del modelador.</p> <p>Emplea recursos adecuados de gestos que expresan amabilidad.</p> <p>Ejemplifica situaciones donde emplea expresiones gestuales de amabilidad al saludar a los demás.</p>

<p>Sesión 04 Sabemos escuchar a los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “Ni me escuchas, ni me entiendes” • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>La comunicación: saber escuchar</p>	<p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Ficha de aplicación</p>	<p>02 horas</p>	<p>Fomentar la escucha activa en diferentes situaciones.</p> <p>Propone situaciones en las cuales promueve una adecuada escucha de sus pares.</p>
<p>Sesión 05 Aprendemos a pedir ayuda</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “La asamblea” • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>Relaciones interpersonales: saber pedir ayuda</p>	<p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Ficha de aplicación</p>	<p>02 horas</p>	<p>Participa activamente en la dinámica propuesta.</p> <p>Aprende a pedir ayuda en situaciones en las que necesite de otras personas.</p> <p>Conseguir que tenga una mejor</p>


					<p>relación con las personas que lo rodean.</p> <p>Escenifica una situación donde pide ayuda.</p>
<p>Sesión 06 Aprendo a auto controlarme</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica del semáforo • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>Autocontrol</p>	<p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Papel bond</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Ficha de aplicación</p>	<p>02 horas</p>	<p>Participa de la dinámica activamente.</p> <p>Aprende a autorregular sus emociones y comportamientos.</p> <p>Utiliza estrategias que le permita auto controlarse en diferentes situaciones.</p>

<p>Sesión 07 Comprendo los sentimientos de los demás</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “El amigo desconocido ” • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>Empatía</p>	<p>Papel bond</p> <p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Ficha de aplicación</p>	<p>02 horas</p>	<p>Participación activa en la dinámica propuesta.</p> <p>Ser capaz de comprender a los demás.</p> <p>Reconocer sentimientos y emociones de sus compañeros.</p>
<p>Sesión 08 Doy las gracias</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “La asamblea ” • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>Relaciones interpersonales</p>	<p>Papel bond</p> <p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Cinta adhesiva</p> <p>Ficha de aplicación</p>	<p>02 horas</p>	<p>Presta atención a las indicaciones del modelador.</p> <p>Desarrolla la capacidad de ser agradecido en cualquier situación.</p> <p>Comprende la importancia de ser agradecido.</p>

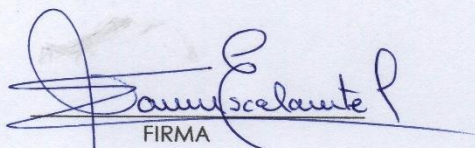
<p>Sesión 09 Pido disculpas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica “Me disculpas” • Instrucciones • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>Relaciones interpersonales: saber pedir disculpas</p>	<p>Papel bond</p> <p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Ficha de aplicación</p>	<p>02 horas</p>	<p>Participa activamente de la dinámica.</p> <p>Reconocer que hemos dicho o hecho algo mal y a decirselo a los demás.</p> <p>Elabora expresiones como medio para pedir u ofrecer disculpas.</p>
<p>Sesión 10 Aprendo a solucionar problemas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnica de la telaraña. • Instrucciones • Debate • Modelado • Moldeamiento • Practica • Generalización 	<p>Relaciones interpersonales: solucionar problemas</p>	<p>Cuerda</p> <p>Tarjetas de colores</p> <p>Plumones</p> <p>Papel bond</p>	<p>02 horas</p>	<p>Resuelve sus problemas interpersonales que tiene cuando se relaciona con otros.</p> <p>Propone alternativas que permitan solucionar</p>

			Cinta adhesiva		sus diferencias y problemas interpersonales.
			Ficha de aplicación		

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV

 UCV UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo , **Jaime Ibrahim Escalante López** identificado con DNI N° **16673387** egresado de la Escuela Profesional de Educación de la Universidad César Vallejo, **autorizo (x)** la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado “ **Modelo de programa de habilidades sociales para mejorar la convivencia escolar en estudiantes del cuarto grado de educación secundaria del Colegio Nacional “Santa Lucía” de la ciudad de Ferreñafe**”; en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33

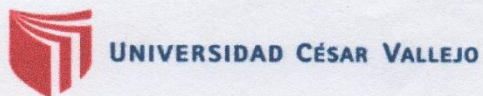

FIRMA

DNI: 16673387

FECHA: 30 de julio del 2018

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS



Acta de Aprobación de Originalidad de Tesis

Yo, **Luis Montenegro Camacho** Asesor del curso de desarrollo del trabajo de investigación y revisor de la tesis del estudiante **Mg. Jaime Ibrahím Escalante López** titulada **MODELO DE PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA MEJORAR LA CONVIVENCIA ESCOLAR EN ESTUDIANTES DEL CUARTO GRADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DEL COLEGIO NACIONAL "SANTA LUCÍA" DE LA CIUDAD DE FERREÑAFE**, constato que la misma tiene un índice de similitud del 24%. Verificable en el reporte de originalidad del programa *turnitin*.

El manuscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Chiclayo, Julio de 2018

Dr. Luis Montenegro Camacho
Docente asesor de tesis
DNI: 16672474

CAMPUS CHICLAYO
Carretera Pimentel km. 3.5.